Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — 18.010 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Asumieron hoy 7 secretarios

Corresponden a la nueva estructuración dada al Ministerio de Economía.- Gelbard presidió los actos



(Radiofoto Telam)

El titular de la cartera de Economía, Sr. José Gelbard, pone en posesión de sus cargos a los nuevos secretarios de las distintas áreas de ese departamento de Estado

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, puso esta mañana en posesión de sus cargos a los nuevos titulares de las secretarías creadas en la víspera en el área de su ministerio.

A las 10, en acto realizado en el Palacio de Economía, asumieron los secretarios de Programación y Coordinación Económica, Ing. Orlando D'Adamo y de Hacienda, contador Ricardo Lumi, respectivamente.

Poco después, a las 11, en el segundo piso del edificio de Julio A. Roca 651, el señor Gelbard presidió la ceremonia en la que fueron puestos en posesión de sus respectivos cargos los secretarios de Comercio, Dr. Miguel A. Revestido; de Desarrollo Industrial, Ing. Alberto Guillermo Davie, y de Energía, Ing. Herminio Roberto Abarra.

Hacia el mediodía se cumplió otro acto, esta vez en el edificio de la avenida 9 de Julio y Moreno, donde el ministro de Economía puso en funciones a otros dos de sus colaboradores: el secretario de Transportes y Obras Públicas, Ing. Julio Luis Jesús Savon y la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, licenciada Yolanda Benjamina Ortiz.

Esta tarde, a las 12.30, en el Palacio de Correos y Telecomunicaciones, Sarmiento y Leandro Alem, el secretario de esa cartera, general de brigada (RE) Delfor Félix Otero, realizará en condición de secretario, la labor que venía desarrollando como subsecretario, conforme al nuevo ordenamiento del ministerio que integra. Este acto será presidido también por el Sr. Gelbard.

Finalmente, debió diferirse para el lunes próximo el acto de confirmación en sus tareas del Ing. Horacio C. E. Giberti, quien asiste en Córdoba a las sesiones de la convención de directivos y gerentes de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

Asesora en la comisión de la CAP

BUENOS AIRES, 26. — La ingeniera Aída Frankel fue designada asesora de la comisión interventora en la Corporación Argentina de Productores de Carnes, según trascendió en círculos oficiales.

La señora Frankel es una profesional de la ciudad de Rosario, donde ha prestado servicios profesionales en la Federación Agraria Argentina, siendo colaboradora del diario "La Tierra" en temas ganaderos y pesqueros.

Sobre el plan de viviendas se informó a Perón

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, el presidente de la República, Tte. Gral. Juan Perón, escuchó exposiciones referidas a los proyectos de viviendas encarado por el gobierno.

Asistieron a la reunión los ministros de Economía y de Bienestar Social, Sr. José Gelbard y José López Rega; el secretario de Vivienda, ingeniero Juan Carlos Basile, y los Ings. Angel Pezzolano y Arturo Prieto Portas y el Dr. Eduardo Chetheman.

Durante la reunión, iniciada a las 9.55, se exhibieron películas sobre el estado de las obras en realización en Buenos Aires, Salta y Mendoza y el Ing. Basile se refirió a los proyectos en Riviera Norte y el Delta.

Obregón Cano y Martínez Baca con el Sr. Llambí

BUENOS AIRES, 26. — El gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano, conferenció con el ministro del Interior, Benito Llambí, durante media hora.

No se suministró información sobre los temas considerados en la entrevista.

Al retirarse el gobernador del despacho presidencial, fue abordado por los periodistas, pero Obregón Cano rehusó hacer declaraciones.

Por su parte, el gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, dijo que el gobierno, a través del Ministerio del Interior, respaldó su gestión. Agregó que no habrá intervención y que regresaba esta misma tarde a su provincia.

Así respondió el gobernador Martínez Baca cuando salía del despacho del ministro del Interior a la requisitoria periodística.

Repitiendo expresiones suyas anteriores, afirmó que en su provincia no hay marxistas y agregó que no ha logrado "una sola denuncia concreta, con nombres y apellidos. Expresó el gobernador: "Si los hubiera, los eliminaría".

El Sr. Martínez Baca dijo luego que no había recibido una sola crítica al gobierno sobre la labor que se desarrollaba. "Ya hemos conseguido —por ejemplo—, dos cosas importantes. En mi provincia se pagan los suministros al día y también las obras públicas".

Dijo luego que desde que asumió está recibiendo acusaciones de infiltración marxista y cuando un periodista le preguntó sobre el presunto beneficiario de esas diferencias intestinas del justicialismo, respondió el mandatario provincial que, a su juicio, se favorece al "gorilismo".

Se le preguntó sobre si había pedido una audiencia al general Perón. Respondió que no, porque estimaba que el presidente estaba muy ocupado. El Sr. Martínez Baca finalizó reiterando, frente a otras preguntas de los cronistas, que en ninguna provincia se dan las causales constitucionales para disponer la intervención federal. Dijo también que se había enterado de la renuncia de su hijo al cargo de secretario general de la Gobernación, "cansado de esa campaña". Anunció finalmente que hoy regresaría por avión a Mendoza.

Renunció el hijo de Martínez Baca

MENDOZA, 26 (Télam). — La renuncia del secretario general de la Gobernación, Horacio Martínez Baca, hijo del mandatario provincial, fue confirmada luego de conocerse versiones en tal sentido.

El reemplazo del secretario general de la Gobernación, quien presentó su renuncia indeclinable el sábado pasado, había sido solicitada con anterioridad por distintas organizaciones del Movimiento Justicialista.

Se ratifican Obregón Cano y Héctor J. Cámpora

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano y el ex presidente de la Nación, Héctor José Cámpora, remitieron sendos telegramas al Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, respondiendo así a la intimación que dicho organismo les hiciera al haberse adherido al acto realizado por la Regional Tercera de la JP de la ciudad de Córdoba, el pasado 17 del corriente.

Obregón Cano, en su contestación, expresa que "como gobernador no acepto emplazamientos de ninguna naturaleza. Mantengo en plenitud mis facultades constitucionales. Como integrante del Movimiento Nacional Justicialista, ratifico mi lealtad a la máxima conducción en su jefe, el general Perón y su pensamiento". Agregó que "ratifico mi adhesión fervorosa al 17 de octubre, que es patrimonio histórico de todos los argentinos, expresada en forma multitudinaria por la juventud de mi provincia en una adhesión total y sin reservas al general Perón, depositario y realizador fecundo de nuestros sueños patrios".

Por su parte el Dr. Cámpora, manifestó que "hago saber a ustedes que invitado al acto que se realizaría en Córdoba, el 17 de octubre, organizado por la Regional Tercera de la Juventud Peronista, envié una nota cuyo texto se transcribe: "En un nuevo aniversario del Día de la Lealtad, les hago llegar a todos los compañeros la seguridad de un invariable afecto en los comunes ideales del general Perón y Eva Perón".

Aclaró en seguida el ex presidente que "surge, de la misma mi inquebrantable solidaridad con el general Perón y con la inmortal Eva Perón. Por otra parte, cerca de treinta años de militancia en el Movimiento Nacional Justicialista, en el que ocupé las más altas jerarquías, culminando para mi honra, como el último delegado del general Perón, así como el desempeño de las más grandes dignidades constitucionales ejercidas en representación del mismo". Luego de otras consideraciones, termina diciendo que "además todo el pueblo peronista sabe que jamás en el ejercicio de mis responsabilidades o desde el llano he permitido, ni aceptado que se agraviara la figura de nuestro único jefe, el teniente general Perón".

Apoyo de Atilio López

El vicegobernador de Córdoba, Sr. Atilio López, remitió telegramas de apoyo al ex presidente Cámpora y al gobernador de su provincia, Obregón Cano. Al primero le expresa —entre otros conceptos— que "su adhesión al acto de la Juventud Peronista, al igual que la del gobierno de Córdoba, fue el respaldo a quienes insobornablemente lucharon durante 18 años para que el teniente general Perón volviera a regir los destinos de la patria".

El telegrama a Obregón Cano, tiene términos similares, destacando fundamentalmente que "le transmito la solidaridad personal y de peronistas, hacia su gestión, encuadrada dentro de los principios rectores de la doctrina justicialista y fiel a las aspiraciones del general Perón".

Piden la desafiliación de Obregón Cano

En una nota dirigida al presidente del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Humberto Martiarena, con la firma de los Sres. José Estévez y Raimundo Jorge Fabre, la "comisión coordinadora de agrupaciones peronistas de Córdoba", solicitó la desafiliación del gobernador Dr. Obregón Cano.

En la nota se expresa, entre otras cosas, que "por mandato de 47 organizaciones del Movimiento Justicialista y ante la adhesión pública del gobernador Obregón Cano, el agravio inferido al general Perón y Consejo Superior en el acto del 17 de octubre, solicitan la cancelación de su ficha partidaria, por falta gravísima".

Parcialmente E.U. dejó sin efecto la alerta

WASHINGTON, 26 (UPI). — Estados Unidos dejó hoy parcialmente sin efecto la alerta general que había impartido ayer a sus tropas destacadas en distintos lugares del mundo, aunque la mayoría de ellas, incluyendo las fuerzas de ataque nuclear, siguen en estado de apronte debido a que el secretario de Defensa, James R. Schlesinger, dijo que las intenciones soviéticas en el Medio Oriente no eran enteramente claras.

Conferencia de prensa de Nixon

WASHINGTON, 26 (Reuter). — El presidente Richard Nixon brindará una conferencia de prensa televisada esta noche a las 20 GMT, anunció la Casa Blanca.

La posición de Nixon destacó Edward Kennedy

El conflicto entre árabes e israelíes

BRUSELAS, 26 (UPI). — El senador Edward M. Kennedy elogió hoy la manera en que el presidente Richard M. Nixon está encarando la crisis del Levante y advirtió a Rusia que sus tácticas obligarán a Occidente a revisar sus conceptos de distensión.

"Durante algunas horas (ayer), todos temimos que la Unión Soviética estaba actuando de manera que podría destruir mucho de lo que se ha construido pacientemente en los años recientes", dijo E. Kennedy en un discurso preparado. Agregó que el "presidente Nixon actuó con decisión y lo respaldó en sus acciones".

"La intervención soviética en el conflicto del Medio Oriente ha sacudido la confianza de muchos norteamericanos en las perspectivas de la distensión", dijo Kennedy.

"La alianza no puede ignorar lo que los rusos han hecho. Ya ha pasado la primera euforia y ahora Occidente tiene que revisar más sobriamente las posibilidades para llevar adelante la distensión", expresó el senador demócrata.

Refiriéndose al caso Watergate, Kennedy declaró ante la Sociedad Belga-Norteamericana que, pese a todo, "la república de Estados Unidos está bien de salud y sus instituciones políticas están respondiendo como les corresponde". Agregó que como resultado de la crisis estas instituciones resurgirán más fuertes que nunca.

Se refugiaron en Suecia dos espías del Este

ESTOCOLMO, 26 (AFP). — Dos espías de dos países de Europa oriental se refugiaron en Suecia desde hace algunos meses, reveló aquí el director general de la policía sueca, Carl Persson.

ISRAEL ACUSO HOY A EGIPTO

Denunció que las tropas de El Cairo trataron de romper el cerco al sur del canal de Suez

TEL AVIV, 26 (UPI). — Israel dijo que soldados egipcios trataron hoy nuevamente de romper el cerco en el extremo sur del canal de Suez, mientras que uno de sus barcos petroleros fue atacado por los egipcios en el extremo de la península del Sinaí.

A las 2.10 un anuncio del alto mando dijo que los egipcios trataron de tender un puente sobre la vía de agua apoyando la maniobra con un fiero combate de tanques y artillería, que fue rechazado con la ayuda de la fuerza aérea.

Según un vocero militar, los egipcios rodeados y sin suministros, se están quedando con pocos alimentos y municiones y se rinden a centenares.

Este segundo intento de romper el cerco se produjo casi simultáneamente con el ataque al buque tanque arrendado por la empresa marítima estatal israelí.

El "Sirius", una nave de bandera liberiana de 30.000 toneladas, transportaba petróleo desde los yacimientos de Ras Abu Rodeis, en la península del Sinaí, al puerto de Eilat.

La nave recibió un impacto en el casco y está perdiendo petróleo pero sus 40 tripulantes, en su mayor parte israelíes, están tratando de efectuar reparaciones y llevar la nave a puerto.

El despacho dice que el buque fue atacado por fuego egipcio "mientras procedía hacia el norte en la región del estrecho de Gubal a la entrada del golfo de Suez".

Un vocero militar dijo que aparentemente el barco iba vacío procedente de Eilat a cargar petróleo en Ras Abu Rodeis, que Israel capturó a Egipto en la guerra del Medio Oriente de 1967. Ras Abu Rodeis es la fuente de casi todo el petróleo israelí.

Simultáneamente, dijo el comando, restos del tercer ejército egipcio aislado de El Cairo, trataron de infiltrar líneas israelíes en enfrentamientos que se prolongaron hasta entrada la mañana de hoy.

"Desde [illegible] una hora", dice el anuncio, "fuerzas de tanques y antitanques enemigas que fueron desmembradas en el sector del tercer ejército egipcio al norte de la ciudad de Suez están atacando nuestras fuerzas".

La avanzada israelí en Egipto que cubre unos 1.300 kilómetros cuadrados, cortó este nexo con El Cairo y sus provisiones, situación que, según los voceros, podría terminar con la rendición del tercer ejército de un momento a otro.

Hubo alarma antiaérea hoy en Damasco

DAMASCO, 26 (UPI). — Las sirenas de las alarmas antiaéreas sonaron hoy por diez minutos a partir de las 14.55, según manifestaron testigos del hecho.

No se dio ninguna explicación oficial a lo sucedido, ni se vieron aviones sobre la capital.

Egipto rechazó una acusación

EL CAIRO, 26 (UPI). — El mando militar egipcio negó hoy la acusación israelí de que sus tropas atacaron el petrolero "Sirius" en el golfo de Suez, indicando que la nave había chocado con una mina.

Agregó que en esa zona está prohibida la navegación por orden egipcia, desde el comienzo de la guerra, el sábado 6.

Asimismo el vocero negó la declaración israelí de que las tropas egipcias rodeadas en Suez lanzaron esta mañana otro ataque.



(Radiofoto UPI)

Vehículos con observadores de la Organización de las Naciones Unidas se desplazan rumbo a la zona sur del canal de Suez, en Egipto, luego de que el Consejo de Seguridad decidió enviar unidades militares a controlar el alto del fuego

Observadores rusos al Medio Oriente

Leonid Brezhnev dijo que tendrán por misión fiscalizar el cumplimiento de la tregua pactada

MOSCU, 26 (UPI). — El secretario general del Partido Comunista, Leonid I. Brezhnev, dijo hoy que la Unión Soviética envió "representantes" al Medio Oriente para observar el cumplimiento de la tregua entre árabes e israelíes y que esperaba que los Estados Unidos hicieran lo mismo.

Hablando ante el Congreso Mundial de Fuerzas de Paz, el Sr. Brezhnev no aclaró si los "representantes" eran militares u observadores civiles.

Dijo que el presidente egipcio Anwar Sadat apeló tanto a los Estados Unidos y a la Unión Soviética para que "envíen sus representantes al área de acción militar a fin de que observen el completo cumplimiento de la cesación de hostilidades.

"Expresamos nuestra disposición a satisfacer la solicitud de Egipto y la hemos enviado esos representantes", agregó. "Esperamos que Estados Unidos actuará en la misma forma".

La solicitud de Sadat, en efecto, se entendía en el sentido de que tropas de las dos grandes potencias controlarán el cumplimiento de la cesación del fuego.

Sin embargo, la Unión Soviética informó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que no intentaba enviar tropas al Levante.

Brezhnev dijo que la Unión Soviética estaba pensando "otras medidas posibles" en relación con la situación en el Medio Oriente, pero no entró en detalles.

Agregó que la Unión Soviética consideraba la decisión de enviar al Medio Oriente una fuerza de paz de emergencia como "una resolución útil".

"La Unión Soviética, a fin de contribuir a la normalización de la situación en el Medio Oriente, está preparada para colaborar con todos los países involucrados", añadió.

También exhortó a los países en conflicto a dar cumplimiento de inmediato a la resolución de tregua del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, señalando que Israel, "traidoramente", había violado la orden de cesación de hostilidades y "continuó la agresión contra Egipto, apoderándose de más y más tierras".

EE. UU. y la actual crisis

WASHINGTON, 26 (UPI). — El estado de alerta se mantenía esta mañana en la mayoría de las bases militares estadounidenses, pero voceros de diversas dependencias oficiales estiman que el momento de crisis ha pasado.

Cuando, a través de diversos métodos de inteligencia, se estableció que Rusia estaba aprestando tropas para un eventual envío al Levante, el presidente Richard Nixon esperó "hasta el último minuto posible" para decretar el alerta en lo que aparentemente resultó una acción exitosa para impedir esa maniobra, agregaron.

Indicaron que posiblemente las órdenes para dejar la alerta sin efecto se emitan hoy, comenzando con las tripulaciones de los aviones con bombas nucleares, pero que aún pasarán unas 24 horas antes de que la situación vuelva al estado de normalidad.

La alerta, descripta como la más amplia desde la crisis de los misiles en Cuba de 1962, ganó al presidente el apoyo de muchos miembros del Congreso, pero unos pocos expresaron la sospecha de que actuó para distraer la atención del caso Watergate.

Fuentes muy bien informadas dijeron que uno de los factores principales en la decisión de Nixon fue la puesta en alerta de un número no determinado de tropas soviéticas, lo que fue detectado por medios muy reservados de inteligencia.

Parecía que las tropas soviéticas estaban a punto de partir hacia el Medio Oriente, como lo había advertido la Unión Soviética en un mensaje entregado por su embajador, Anatoly Dobrinin, al secretario de Estado, Henry Kissinger, el miércoles por la noche.

Una fuente dijo: "Los Estados Unidos han estado siguiendo una serie de hechos en la Unión Soviética durante los últimos días. El presidente esperó hasta el último minuto posible para actuar. El momento elegido fue excelente.

"Ellos (los rusos) se prepararon para saltar. Nosotros rugimos. Ellos escucharon y retrocedieron".

Los informantes agregaron que antes de ordenar la alerta Washington esperó a estar seguro que Moscú estaba haciendo lo mismo.

Entonces a las tres de la tarde de ayer los rusos notificaron al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que no insistirían en el envío de sus tropas para controlar la tregua en Medio Oriente.

Un contingente de la ONU irá de Chipre a Levante

NICOSIA, 26 (UPI). — El primer contingente de tropas de las Naciones Unidas partirá hoy desde Chipre para la tarea de resguardar la paz en el Medio Oriente, anunció un portavoz de la entidad internacional.

Las tropas, que consisten en unidades austriacas, finlandesas y suecas volarán a El Cairo desde la base de la fuerza aérea real británica de Akrotiri, dijo el vocero.

Las fuerzas de supervisión de paz de las Naciones Unidas estacionadas en Chipre están constituidas, según el portavoz, por un total de 897 hombres y constan de 329 austriacos, 286 finlandeses y 282 suecos.

El contingente austriaco está con base en Pafos, en la parte occidental de la isla. La unidad finlandesa está en Kyrenia, en el norte, y los suecos están acampados en Famagusta, en la costa oriental frente a Siria.

LUCHAN CON INSURGENTES EN FILIPINAS

MANILA, 26 (UPI). — La [illegible] fuerzas separatistas musulmanas y las tropas del gobierno en el sur de islas Filipinas, dijo hoy el presidente Ferdinand E. Marcos.

En discurso ante una delegación de Jueces municipales en el palacio Malacanang, Marcos señaló que la amenaza de rebelión que lo incitó a declarar la ley marcial el 21 de setiembre del año pasado, aún no ha desaparecido completamente.

"En el sur, [illegible] continúan", aseguró Marcos, refiriéndose a la región Mindanao-Sulú, donde reside la [illegible] musulmana de tres millones y medio, y donde los separatistas han tomado armas contra el régimen de ley marcial.

Las últimas estadísticas oficiales reveladas por el secretario [illegible] Enrile en un discurso el mes pasado, muestran que las fuerzas del gobierno han matado 3.560 rebeldes musulmanes en Midanao y Sulú desde el comienzo de los tiroteos esporádicos [illegible] 271 [illegible].

Marcos defendió una vez más su proclamación de la ley marcial, que es autorizada tanto por la anterior como por la nueva Constitución filipina. Según explicó, el régimen marcial "es un período limitado dentro del cual pasamos de la vieja a la nueva [illegible]".

Causa estragos en Etiopía la intensa sequía

Dio a conocer un informe la FAO

[illegible] — Una "catastrófica" sequía ha arrasado comunidades enteras y destruido a más de las tres cuartas partes del ganado de Etiopía, informó hoy la Organización de Alimentos y [illegible] de las Naciones Unidas (FAO).

Una declaración de la FAO [illegible] de las Naciones Unidas, [illegible] han perdido la vida y en los lugares [illegible].

Del ganado, uno de los principales recursos de la economía [illegible] agrícola, se ha perdido del 80 al 90 por ciento de las [illegible].

De acuerdo con los observadores las poblaciones rurales especialmente las nómadas, que dependen del ganado para subsistir, están emigrando en masa rumbo a las ciudades y [illegible], con [illegible] de hambre y agotamiento en el [illegible].

Los dirigentes árabes tratan la situación

EL CAIRO, 26 (UPI). — En una pequeña conferencia cimera líderes árabes trataron en El Cairo los resultados de la reciente guerra mientras continúan las recriminaciones por la ayuda estadounidense a Israel.

Según la semioficial agencia de Noticias del Medio Oriente, el líder libio Moammar Khadaffy arribó ayer a El Cairo, casi simultáneamente con el primer ministro libio Abdul Salem Jalloud y de inmediato iniciaron conversaciones con el presidente Anwar Sadat.

La cuestión de la aceptación de la tregua y las medidas que deben tomarse seguramente son el tópico central de las discusiones, temas que se están discutiendo en las calles.

Funcionarios dijeron a periodistas que la resolución de Sadat de aceptar la tregua se hizo sobre bases políticas y ante las seguridades soviéticas de que los intereses egipcios serían salvaguardados. Se tiene entendido que parte de estas seguridades surgieron de la rápida visita que hizo a Moscú el pasado fin de semana el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger.

Los informantes dejaron entrever que varios miembros del gobierno se opusieron a la tregua y deseaban continuar la lucha.

Citado al frente de otros argumentos, el director del diario semioficial "Al-Ahram", Mohammed Heikal, atribuye hoy a Sadat el haber dicho que "no podía" ordenar a sus soldados el pelear contra los Estados Unidos.

Según la explicación Sadat consideró como una participación directa de los Estados Unidos en el conflicto debido al puente aéreo tendido para el envío de armas a Israel.

Uno de los asesores de Sadat, Ashraf Ghorbal, expresó gran resentimiento ante la actitud estadounidense y dijo que algunos de los pertrechos fueron llevados por avión "directamente al campo de batalla".

Además afirmó que los israelíes cortaron ayer el camino que va desde El Cairo hasta la ciudad de Suez, en el extremo [illegible].

"Israel está trampeando la cesación del fuego y es una [illegible] Unidos lo estén ayudando a hacerlo".

Ghorbal dijo que no hay ningún soldado soviético en suelo egipcio. Aún quedan unos miles de asesores militares y técnicos, remanentes del grupo de 20.000 expulsados en julio de 1972 por Sadat.

En cuanto a los suministros de armas soviéticas éstos parecen haberse atenuado algo aunque aún se escucha el sobrevuelo de los grandes aviones de carga Antonov, que se dirigen hacia el aeropuerto de El Cairo.

El control israelí de los caminos que llevan a Suez provoca [illegible] creando un serio problema a los gobernantes en El Cairo.

Si la situación se mantiene, ese cuerpo deberá o rendirse o solicitar salvoconducto a través de las líneas israelíes, hecho que provocaría grandes repercusiones políticas en Egipto.

Además ello reducirá considerablemente la presencia árabe en la margen oriental del canal de Suez, uno de los objetivos básicos de esta última guerra.

Nombre Imagen Original: LIT1973OCT-0113.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:49:06 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Perón habló sobre temas sindicales

BUENOS AIRES, 26. — El presidente Juan Domingo Perón anunció que se restablecerán las agregadurías obreras en las embajadas argentinas y que se volverá al sistema de escuelas sindicales para capacitación de dirigentes.

El mandatario habló ayer ante el consejo directivo y los [illegible] de los gremios confederados, en la primera de tres disertaciones que pronunciará en la sede de la CGT.

Perón analizó el futuro del mundo y el papel que en él tendrá nuestro país, definió la misión de los dirigentes [illegible], se pronunció por la asignación de un papel fundamental a la producción agropecuaria y anunció el restablecimiento de las agregadurías obreras en las embajadas argentinas.

El dirigente nace, no se hace

"El dirigente nace, no se hace", expresó Perón en la parte inicial de su disertación, que se prolongó por 45 minutos y puntualizó: "Conducir es un arte y, como todas las artes, tiene una teoría y una técnica. Es como el que pinta o esculpe: con una buena teoría y una buena técnica se puede hacer un buen cuadro, pero si quieren una 'Cena' de Leonardo o una 'Piedad' de Miguel Angel, es indudable que se lo necesita a Leonardo o a Miguel Angel. Es que el hombre es la parte viviente del arte; la parte inerte es la teoría y la técnica".

Perón anunció luego la decisión de volver al sistema de las escuelas sindicales para capacitación de los dirigentes: "Nuestro movimiento sindical —fundamentó— ya es de una importancia tan grande que no puede ser confiado a manos inexpertas".

El futuro del sindicalismo

Posteriormente analizó el futuro del sindicalismo en el mundo. Estimó que el demoliberalismo va a iniciar una nueva etapa y "si hasta ahora el acento fue la política —porque para eso lo organizó— la etapa que viene en el continentalismo y su futuro es eminentemente social".

Perón estimó que los factores sociales se conjugan a la par de los factores políticos y que aquéllos cada vez tienen mayor preponderancia.

"El mundo que viene —dijo— es un mundo donde los países aisladamente ya no podrán vivir. Se va hacia asociaciones mayores que la nacionalidad".

Exhortó luego a los sindicalistas para que estrechen al máximo sus relaciones con las organizaciones gremiales del continente en lo que definió como "unidad orgánica sindical continental".

Las agregadurías obreras en embajadas

Enseguida, Perón anunció el retorno a las agregadurías obreras en las embajadas argentinas, pero "no se va a enviar un obrero de adorno sino que va a mandar a un dirigente obrero capacitado para realizar ese trabajo".

En materia de política de ingresos, Perón dijo que en [illegible] los obreros reciben el 33 por ciento del producido bruto y los patrones el 67 o/o. "Eso —dijo— tenemos que nivelarlo sin [illegible] de [illegible]".

Elogió luego Perón el acuerdo con los sectores del agro y señaló que, frente a un mundo hambriento y que está quedando sin granos debemos producir "diez veces lo que estamos produciendo".

Aseguró Perón que, a esta altura del desarrollo nacional, tanto agropecuario como industrial, puede establecerse un perfecto equilibrio: unos mecanizando el campo y el campo produciendo para que los demás puedan comer.

Y finalizó "La política en este aspecto es secundaria. Nosotros sabemos todo lo secundaria que es. Si las vacas paren, si tenemos buenas cosechas, la política no tiene nada que hacer".

Comunicado de la rama femenina justicialista

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Consejo Superior de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, difundió un comunicado donde "informa a todas las compañeras integrantes de la misma, que no deben concurrir a actos patrocinados por [illegible] y otras entidades no autorizadas por este Consejo Superior".

El comunicado lleva las firmas de las integrantes del organismo.

Al dirigente juvenil Obeid recibió Lima

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Conferenció con el Dr. Vicente Solano Lima el delegado de la Juventud Peronista, Jorge Obeid, de la regional 2, quien fue recibido esta mañana por el secretario general de la Presidencia de la Nación.

Antes de ingresar al despacho, Obeid informó que invitaría al Dr. Lima para que asista a un plenario de la mesa nacional de juventudes políticas, que se realizará la semana próxima en el hotel Savoy. Dejó sentado que será invitado el teniente general Perón. "El encuentro —dijo— se llevará a cabo con la finalidad de reformar el apoyo completo de ese sector a la tarea de reconstrucción nacional y planificar algún tipo de aporte conjunto con todas las demás juventudes".

Anticipó que durante la entrevista con el secretario general de la Presidencia si bien no había temario preestablecido, se tratarían cuestiones [illegible] con la Secretaría de la Juventud y, asimismo, la situación universitaria.

Expulsión de diputados en Formosa

FORMOSA, 26. — Un grupo de diputados provinciales enrolados dentro de la Juventud Peronista fueron expulsados del partido por disposición de la junta ejecutiva del consejo provincial partidario.

La decisión fue adoptada [illegible] del Consejo Superior provincial del Movimiento Justicialista y significa una nueva etapa en el enfrentamiento que sostienen desde hace meses esos legisladores con el gobernador Antenor Gauna.

Los legisladores expulsados son Juan de Rosa Benítez, presidente de la Cámara de Representantes; Juan José Emilio Tomás, Francisco Ramón Esquivel y Rogelio Menning.

El consejo provincial partidario señaló, al informar sobre las expulsiones, que Rosa Benítez "actúa en su función legislativa en un estado de directo enfrentamiento con respecto al compañero que ejerce el cargo de gobernador de la provincia".

También lo acusa de haber "efectuado publicaciones e integrado delegaciones que, en la capital federal y ante las autoridades nacionales, ha realizado gestiones que conforman una falsa imagen del gobierno local, y que no condicen con el escrupuloso respeto que debe observar todo legislador por la vigencia de los derechos fundamentales y por la defensa de los intereses de la provincia".

A raíz de esas actividades el Ministerio del Interior envió a la provincia a dos veedores, Miguel Vaca y Enrique Bato Marcó, quienes deberán suministrar un informe de la situación provincial al ministro Benito Llambí.

La junta ejecutiva del consejo provincial también acusa de haber realizado idénticas gestiones a Esquivel y Menning, señaló que buscaron "conseguir el allanamiento de la autonomía provincial".

Respuesta de Gas del Estado sobre la planta de etano

BAHIA BLANCA, 26 (Télam). — Gas del Estado se halla abocado plenamente a concretar a breve plazo la instalación de una planta extractora de etano, en la zona de General Cerri, informó el administrador de la empresa gasífera.

El escribano Domingo Moccero respondió así a la Corporación de Industria y Comercio agregando que "las ofertas han sido estudiadas por una comisión técnica especial, la que dado que las mismas no se ajustan íntegramente a las exigencias del pliego de bases de la licitación, ha requerido de las firmas las necesarias aclaraciones".

Finalmente expresa el administrador Moccero que "una vez obtenido ello y con los estudios que ya se han efectuado se estará en condiciones de comenzar, de inmediato, la elaboración del correspondiente contrato sobre la base de la oferta que haya resultado más conveniente".

Colegio de Médicos de la Pcia. de Santa Fe

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION

TEXTO DE LA PRESENTACION QUE EL CONSEJO FEDERAL DE ENTIDADES MEDICAS COLEGIADAS ELEVARA AL PRESIDENTE DE LA NACION CON MOTIVO DE INSTRUMENTARSE UNA LEGISLACION EN FUNCION DE LA SANIDAD NACIONAL.

ROSARIO, octubre 15 de 1973.-

Exmo. Sr. Presidente de la Nación
Tte. Gral. Don Juan Domingo Perón
CASA DE GOBIERNO
BUENOS AIRES

Señor Presidente:

El Consejo Federal de Entidades Médicas Colegiadas, creadas por leyes de sus respectivas provincias, reunido en Huerta Grande (provincia de Córdoba), se dirige al Exmo. Sr. Presidente de la Nación, a fin de exponer:

1º) que se ha efectuado un análisis de la situación sanitaria nacional cuyos indicadores reflejan un estado de emergencia, lo cual coincide con lo oportunamente denunciado por otros sectores de la vida del país;

2º) que ve como un hecho positivo la toma de conciencia, por parte del Estado nacional, de la necesidad de reasumir, como corresponde, la conducción de la política de salud al servicio de la Nación;

3º) que sostiene, que en las actuales circunstancias históricas, los médicos a través de sus entidades representativas, toman la responsabilidad de su intervención activa en este capítulo fundamental de la reconstrucción nacional.

Por lo tanto, en conocimiento de que se instrumenta una legislación en función de los fines antes mencionados, los organismos que componen este Consejo Federal, asesores naturales del Estado, según sus leyes de creación, reclaman respetuosamente su irrenunciable participación en la elaboración, planificación y ejecución de dichas normas legales.

Dios guarde al Señor Presidente.

Dr. ORLANDO A. SANTI
Secretario

Dr. EDUARDO PENDINO GIL
Presidente

87229v26

Plan de explotación de Farallón Negro

CATAMARCA, 26 (Télam). — El coronel Oscar Alberto Grondona, titular de los Yacimientos Mineros de Aguas de Dionisio, informó en conferencia de prensa que se trabaja aceleradamente para cubrir las etapas previas a la explotación de los yacimientos del "Farallón Negro", la que podría iniciarse en 1975.

Agregó que Vialidad Provincial tiene a su cargo los trabajos de ejecución de los caminos de acceso a la zona minera, que serán concluidos en los próximos cuatro meses.

Estimó Grondona que una vez en producción, los yacimientos producirán anualmente 25 mil toneladas de concentrado de manganeso, 600 kilogramos de oro y 2.500 kilos de plata.

Confirmaron a interventores universitarios

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El ministro de Educación, Dr. Jorge Taiana, confirmó a la mayoría de los interventores y directores de las universidades nacionales.

Continuarán ejerciendo sus funciones los interventores en las universidades de Córdoba, Tecnológica Nacional, de Río Cuarto, de Cuyo, de San Juan, de San Luis, del Nordeste, de Lomas de Zamora, de La Pampa, de Salta, del Comahue, del Litoral, de Luján y de Tucumán.

Resta aún decidir con respecto al interventor de la Universidad de La Plata, cuyo titular, Rodolfo Agoglia, se reunió con el Dr. Taiana. Trataron —se informó— la situación de la Universidad de Buenos Aires, cuya intervención se encuentra vacante tras la renuncia del Prof. Rodolfo Puiggrós.

No se informó, en cambio, con respecto a la Universidad de Catamarca, donde el interventor mantiene una situación conflictiva con los estudiantes.

Incidentes en la Universidad de Catamarca

Se practicaron 12 detenciones

CATAMARCA, 26. — Hasta avanzada la mañana de hoy no habían recuperado la libertad los 12 estudiantes universitarios detenidos anoche durante el enfrentamiento con policías ocurrido en esta ciudad como consecuencia de la crisis en el seno de la Universidad Nacional de Catamarca.

Los incidentes sobrevinieron cuando una delegación estudiantil reclamaba la renuncia del rector Armando Raúl Bazán, cuestionado agriamente por el estudiantado, sectores docentes y no docentes.

Los manifestantes se dirigían hacia el Rectorado tras haber deliberado en una asamblea donde se fustigó al rector Bazán, pero piquetes policiales, fuertemente pertrechados, impidieron el paso de los estudiantes con la acción de gases, a lo que los manifestantes contestaron con piedras y otros objetos.

Dispersada la manifestación, la policía informó que se había procedido a detener a 12 personas, a las que se procesaría por "incitación a la violencia".

Por su parte el gobernador de la provincia, Hugo Mott, acusó a los detenidos —entre los que se encuentran algunos miembros de la Juventud Peronista— de "promover actos de violencia", denunciando la presencia de "infiltrados que responden a consignas antinacionales" entre los manifestantes.

Posteriormente el gobierno catamarqueño ratificó las expresiones del mandatario provincial y dijo que "pequeños grupos de provocadores que responden a la Alianza Liberal-Marxista intentan desfigurar el carácter nacional, popular, humanista y cristiano que alienta el Movimiento Justicialista".

Agregó que los que pretendan —sean seudos peronistas o no— alterar el orden y crear un clima de violencia, "serán reprimidos con todo el peso de la ley".

En tanto anoche trascendió que dirigentes de la Juventud Peronista local que ocupaban cargos en la Gobernación, habrían sido cesanteados.

Se registró un tiroteo en la F. de Derecho

Confuso suceso y un herido

BUENOS AIRES, 26. — Un hombre resultó herido durante un confuso episodio que se registró en dependencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires al término de un homenaje a la memoria del ex secretario general de la Confederación General del Trabajo, José I. Rucci, al cumplirse el primer mes de su asesinato.

En la oportunidad se oyeron no menos de 60 disparos, contradiciéndose las versiones —según sea la fuente de su procedencia— sobre la existencia de una supuesta agresión entre grupos antagónicos o la exhibición de armas de fuego por parte de los asistentes que las utilizaron contra techos y ventanales.

El hecho ocurrió anoche poco después de las 21.30, en el aula magna de esa facultad.

Del acto participaron aproximadamente 200 personas y transcurrió sin incidentes. Sobre el final, de acuerdo con la versión de algunos asistentes, les fueron arrojados a los participantes del homenaje vidrios y otros objetos desde la planta alta del edificio, generándose entonces el enfrentamiento al ser agredidos a balazos por los desconocidos.

En esas circunstancias resultó herido Alberto Romero, el que fue trasladado a una dependencia sanitaria.

Este relato fue desmentido más tarde por Mario Hernández, secretario académico de la facultad, quien aseguró que los disparos fueron hechos por los asistentes al acto mientras recorrían dependencias internas de la casa en forma de manifestación.

Los fiscales no podrán percibir honorarios en causas de contrabando

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia de la Sala III de la Námara en lo Penal Económico que fundada en jurisprudencia del fuero, denegó el pedido de honorarios del fiscal en la causa seguida contra Rubén Ramón Cellas, quien fue condenado a penas de prisión y multa por el delito de encubrimiento de contrabando.

Señala la Corte que el tribunal por fallo del 25 de marzo de 1957 en el caso Gervasio del Carmen Barros sobre contrabando, había sentado doctrina concordante con la resolución recurrida, tesis ésta cuyo sentido invirtió por mayoría de votos en la sentencia del 17 de abril de 1970 en el caso Gregorio Rubio y otros sobre contrabando, en el incidente de regulación de honorarios, manteniendo este último criterio por mínima mayoría en el caso Jaime Bahar y otros sobre contrabando, sentencia del 31 de julio de 1972.

Añade que el tribunal considera necesario revisar tal doctrina, y para ello tiene en cuenta que la actuación del fiscal en procura de la condena por el encubrimiento de contrabando —delito de acción pública— importa el ejercicio de la vindicta pública, misión ésta propia y específica de ese funcionario, remunerada con su asignación presupuestaria, que no tiene por qué suplementarse con otra por igual concepto. Añade que la circunstancia de que la sanción represiva que la ley impone en el caso —multa— sea de contenido patrimonial, no autoriza a confundir el supuesto con el del Estado acreedor —o deudor— que confía al fiscal una representación, que no le otorgó en el caso ni necesitaba otorgarle, puesto que se trataba, como se ha dicho, del cumplimiento de deberes que son substancialmente propios de la función legal de aquél.

Lo dispuesto en los Arts. 91 y 93 de la ley de aduana, destaca luego la Corte, no hace excepción a lo expuesto, por cuanto se refieren a "la representación del fisco" que, como queda expresado, no se da en el caso. Tampoco obsta a ello la subsistencia de la mención sobre "honorarios de los profesionales fiscales" en el Art. 204 de la misma ley después de la reforma introducida por el decreto ley 18 mil 721 de 1969. La alusión legal a tales honorarios ha de entenderse referida a los casos en que corresponda regularlos y no a todos los supuestos comprendidos en el texto.

Ha sido licitada la acuñación de 250 millones de monedas

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco Central dispuso la acuñación de 250 millones de monedas para satisfacer con amplitud la demanda del público en la materia. Con este propósito la autoridad bancaria llamó a licitación pública para la provisión —con aleación de cobre, aluminio y níquel— de los cospeles necesarios para la emisión de las nuevas unidades.

La apertura de los sobres con ofertas se realizará el próximo 12 de diciembre, a las 16, en la sede del Banco Central, Reconquista 266/74, séptimo piso, Departamento de Contrataciones y Suministros.

PASA refiérese a las declaraciones del titular de YPF

ROSARIO, 26. — El presidente del directorio de PASA Petroquímica Argentina S.A., Carlos E. Dietl, cursó una nota al interventor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general de brigada (RE) Ernesto G. Fatigatti.

En la nota le expresa: "No deseo abundar ante el interventor sobre la magnitud de la inversión del complejo petroquímico de PASA, ni sobre las decenas de millones de dólares que significó para el país en concepto de sustitución de importaciones, ni las que aportó con una vigorosa política de exportaciones a nuevos mercados, ni en la constante reinversión en aplicaciones de todas sus utilidades que jamás fueron giradas al extranjero".

Le agrega seguidamente que "solamente en esta oportunidad desea clarificarle el punto que originó las expresiones que dan motivo a la nota y que no es otro que el precio a que YPF entrega materias primas o combustibles a la industria petroquímica y al mayor precio al que ésta comercializa sus producción, lo que produciría —dícese— un sensible desnivel de ganancias entre ambos sectores". [illegible] en este sentido "por un lado el gran valor que agrega la industria petroquímica y que es fruto de inversiones de gran magnitud, señalando también que ha sido la constante filosofía del Estado y ciertamente no sólo en la Argentina promover el desarrollo petroquímico mediante la venta de materia prima a precios promocionales, compensando a su vez a las empresas del Estado que las otorgaren, mediante adecuados mecanismos financieros.

Es ley la suspensión de desalojos urbanos

El Senado sancionó también la iniciativa en revisión de Diputados ampliando el presupuesto para este año

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Senado en su sesión de la víspera convirtió en ley la iniciativa en revisión de Diputados, ampliando el presupuesto de gastos y recursos para el corriente año.

Asimismo, aprobó y convirtió en ley el proyecto de prórroga de la suspensión de los desalojos urbanos, hasta el 31 de diciembre.

Al iniciarse la reunión el Sr. Díaz Bialet (Justicialista), aconsejó aprobar el proyecto de prórroga de la suspensión de los desalojos urbanos, "hasta tanto la comisión de diputados y senadores que estudia el problema de los alquileres elabore un proyecto definitivo que contemple todas las situaciones posibles".

Apoyaron la iniciativa el Sr. Francisco Cerro (demócristiano), Fernando de la Rúa (UCR) y Vicente Saadi (Justicialista). El único voto discordante fue el del Sr. Amadeo Frugoli (demócrata), quien consideró que los "desalojos no alcanzan la gravedad que se ha señalado".

Luego el cuerpo votó el proyecto quedando convertido en ley. De esta manera quedan suspendidos los desalojos de locaciones urbanas hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El cuerpo aprobó seguidamente el proyecto que crea una receptoría de Aduana en San Ramón de la Nueva Orán, cuyo informante, el Sr. Elías (FREJULI) destacó la importancia del comercio entre Aguas Blancas (Argentina) y Bermejo (Bolivia). "De esta manera —agregó— se obviará los trámites aduaneros que actualmente se hacen en Pocitos, distante 180 kilómetros de Orán".

Finalmente el cuerpo aprobó las modificaciones al presupuesto de gastos y recursos para el presente año, con la oposición parcial de los sectores minoritarios, convirtiéndolo en ley.

El informante de la mayoría, Sr. Elías, destacó que el ajuste del presupuesto de 1973 "nos servirá como base para el conocimiento de la estructura presupuestaria y de preparación para el presupuesto de 1974".

La ley establece el monto de gastos en 61.228 millones de pesos ley, y el déficit en 19.000 millones.

Se formuló un pedido sobre la ley de vinos

BUENOS AIRES, 26. — Los representantes de las provincias de San Juan, Mendoza, Salta y La Rioja solicitaron del Instituto Nacional de Vitivinicultura que la futura ley de vinos institucionalice la creación de un mecanismo progresivo que impida el envase de vino fuera de los límites de las provincias productoras.

Así trascendió ayer en círculos próximos a los productores, quienes pusieron de manifiesto, además, la alarma por la excesiva proyección de la propaganda desatada por las diferentes marcas de vinos comunes, que ni manufacturan ni envasan esa producción en las provincias de origen.

Diputados devolvió al Senado el proyecto sobre prescindibilidad

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Por 104 votos contra 57, la Cámara de Diputados devolvió al Senado ayer, la iniciativa sobre prescindibilidad en la administración pública, no aceptando las enmiendas introducidas por el alto cuerpo. Los sectores minoritarios de la Cámara baja, votaron por el rechazo del proyecto.

Previamente, Diputados había aprobado un despacho de estatuto para los contratistas de viñas y frutales.

El cuerpo, que había pasado a cuarto intermedio el miércoles, reanudó su sesión a las 16.30, el Sr. Salomón, (FREJULI) informó el despacho que reglamenta el estatuto para los contratistas de viñas y frutales, siendo aprobado por la cámara. La iniciativa pasó en revisión al Senado.

A continuación se inició el debate sobre prescindibilidad en la administración pública. Estaban anotados 20 oradores.

El informe de la mayoría, a cargo del presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, Sr. Palacio Debeza, sostuvo que el proyecto "había sido elaborado con eminente buena fe, sensibilidad y también sentido de amplia justicia".

"No se ha de crear —agregó— dentro de la ley que propiciamos, ninguna situación de despidos masivos, porque ello no está en la filosofía del justicialismo".

Rechazó el orador la interpretación que algunos sectores le daban al proyecto en el sentido de que era inconstitucional. Para sostener su opinión citó varios casos de jurisprudencia, y afirmó que la iniciativa era un instrumento "que por la hora social que vive la Nación, y la [illegible] revolución que se ha producido en las urnas, es menester que la Cámara sancione en la forma que lo han proyectado las comisiones".

Definió la oposición al proyecto en nombre de la UCR el diputado Sarto, quien sostuvo "que el Estado no debe generar desocupación, y el despido así haya indemnización, es una pena capital para los trabajadores".

El Sr. Balestra, ([illegible] Corrientes), objetó el proyecto y solicitó que volviera a estudio de comisión.

Por la Alianza Popular Federalista habló el Sr. Fernández Gil, quien declaró que el proyecto "no sirve a los fines de la liberación y la reconstrucción".

El Sr. Mira, quien fue vocero del sector Alianza Popular Revolucionaria, expresó que el tema en debate "podría permitir ampliar el estado de desocupación".

Finalmente, a moción del diputado Zamanillo, de la UCR, se votó en forma nominal el proyecto con el resultado mencionado.

Luego se levantó la sesión. Eran las 2.

OTRA TURBINA FUNCIONARA EN EL CHOCON

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Antes de fin de año, de acuerdo al ritmo de los trabajos que se están realizando será puesta en funcionamiento la tercera turbina de El Chocón", declaró esta mañana el presidente de Hidronor, Dr. José María Guido, momentos antes de partir con destino a Neuquén.

Por otra parte, la subsecretaría de Energía, informó en la víspera, a través de un comunicado que fueron puestas en funcionamiento simultáneo las dos primeras máquinas turbogeneradoras de la central hidroeléctrica.

La libertad de prensa garantiza el gobierno

Declaraciones del Sr. Emilio Abras

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "El gobierno garantizará la libertad de la información", dijo ayer el secretario de Prensa y Difusión Sr. Emilio Abras.

"Lo hizo al finalizar una reunión que mantuvo con el ministro del Interior, Benito Llambí, el jefe de la Policía Federal, general Miguel Angel Iñíguez, el presidente del Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno, Sr. Teódulo Domínguez, y los miembros de esa entidad David Busto Abad, José María Bacigalupe y Daniel Raffo.

Por su parte el jefe de la policía expresó que los periodistas han sufrido "agresiones adjudicadas a la policía, y eso se comprobó en algunos casos, y en otros, las han sufrido de grupos aparentemente parapoliciales. Por eso —acotó— queremos que se clarifiquen estas situaciones".

Informó Abras finalmente, que sólo resta coordinar el modo en que se garantizará la seguridad de los periodistas.

El ministro Llambí, a su vez, señaló que dirigirá a los gobernadores una comunicación para que se adopten medidas referidas a facilitar el libre ejercicio de la profesión en todo el país.

Denuncian maniobras de la CAP y DELTEC

BUENOS AIRES, 26. — La realización de negocios entre la Corporación Argentina de Productores de Carnes y la empresa multinacional Deltec perjudicando al fisco nacional fue denunciada por la comisión parlamentaria que investiga supuestas irregularidades dentro de la empresa argentina.

Según esa denuncia la maniobra consistió en el envío de corned beef de procedencia argentina para que Deltec le pudiera poner en Londres cualquiera de las marcas [illegible], quedándose de esa manera con la mayor parte de la ganancia por la operación.

El anuncio lo formuló ayer el diputado nacional Alberto Stecco, titular del grupo investigador, quien señaló como principal responsable a Arturo Uanini, ex vicepresidente de CAP.

El descubrimiento de esta maniobra se logró al encontrarse correspondencia reservada entre Uanini y el representante de CAP en Londres, G. H. Stafford, donde éste le hace saber de sus contactos con el representante de Deltec en la misma ciudad, G. [illegible].

Dijo Stecco que, gracias a esa correspondencia, la comisión investigadora tiene ahora pruebas de que se realizó un pacto por el cual la CAP envió carnes al Reino Unido sin el correspondiente etiquetado a fin de que las cajas con los productos pudieran ser distribuidas, posteriormente, con algunos de los nombres con que opera Deltec en todo el mundo.

Añadió que Stafford señaló en su carta a Uanini que el representante de deltec "se da cuenta de que CAP no está del todo dispuesta a operar con Deltec en vista del aspecto político que ha venido enturbiando el cuadro general en Buenos Aires desde hace algún tiempo", pero que esa operación se puede realizar en Londres "en base a un trato entre comerciantes".

La operación fue confirmada desde Buenos Aires el 18 de julio de 1972, de acuerdo con lo informado por Stecco, realizando despachos con corned beef, los que, posteriormente, se iban a extender a cortes enfriados y congelados.

Otro integrante de la comisión, el diputado Julio Bárbaro, puntualizó que la maniobra "trajo graves consecuencias económicas para el país", dado que la mercadería, al ser embarcada con alguno de los nombres que Deltec posee en el mundo, era vendida en el exterior por esa firma que absorbía la ganancias.

Añadió que esos montos volvían a la Argentina en forma de préstamos a la CAP y con los respectivos intereses, que también eran absorbidos por Deltec.

Acotó Bárbaro que mientras se realizaba este tipo de maniobras el Estado argentino estaba subvencionando a la CAP con aproximadamente 25.000 millones de pesos moneda nacional por año.

Embajador en México sería el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En la reciente entrevista que el primer magistrado, teniente general Juan Domingo Perón, mantuvo con el ex presidente Dr. Héctor José Cámpora, habría ofrecido a éste la representación diplomática en México, según trascendió en medios allegados a la Casa de Gobierno.

La misma versión indica que el Dr. Cámpora habría aceptado el ofrecimiento.

CONVOCATORIA

CORDIC SANTA FE

La C.D. de CORDIC Santa Fe, Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco invita a los señores asociados de la Institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede de calle SAN MARTIN 2084 - 1er. piso - el día 27 a las 10 hs. con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Tratamiento del art. 40 de los Estatutos.

14564v26 A — SANTA FE, octubre de 1973

• Depósitos garantizados por el Banco Central
• Intereses exentos de réditos (Ley 19.127)

Mejor invertir en Inverco.

Cía Financiera S.A. autorizada por el Banco Central
Capital y Reservas (recursos propios) $ Ley 7.647.244.-
25 DE MAYO 2480 SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT19730CT_0114.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:49:06 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

VIAJO HOY A MISIONES EL Dr. S. LIOTTA

BUENOS AIRES 26 (Télam). — Viajó esta mañana a Misiones desde el aeroparque metropolitano el subsecretario de Promoción y Asistencia Social, Dr. Salvador Liotta.

En la capital de Misiones pondrá en marcha el programa nacional integrado "Argentina año 2.000".

Liotta viaja acompañado de sociólogos y expertos en asuntos aborígenes, vivienda, urbanismo, agricultura, radio y televisión.



Informe de senadores en Entre Ríos. - Los integrantes del bloque de senadores del FREJULI, informan en conferencia de prensa sobre la labor realizada en distintos aspectos de la actividad legislativa provincial.



LEE Colección

La moda del mundo.

Apicultores extranjeros en Concordia

PARANA, 26. — El gobierno de la provincia invitó el viernes último a una delegación de concurrentes al XXIV Congreso Internacional de Apicultura "Apimondia" que tuvo lugar en la capital federal entre el 18 y el 21 del corriente, a visitar la ciudad de Concordia.

La misma estuvo integrada por representantes de la Unión Soviética, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, España, Perú, México y Paraguay, miembros de la Sociedad de Apicultura Argentina y periodistas. Entre los visitantes extranjeros se encontraba el viceministro de Agricultura de la Unión Soviética, Sr. Peter Merezov, como así también comerciantes y miembros de instituciones oficiales de los países antes mencionados.

En Concordia la delegación efectuó un recorrido por los alrededores, visitando el criadero de reinas de abejas italianas Hernandes SACI, plantaciones forestales y citrícolas las instalaciones de "Las Tejas", trasladándose posteriormente a la Estación Experimental Agropecuaria Concordia del INTA.

Reincorporación de ex agentes de la administración

PARANA, 26. — Se informó oficialmente que "ha sido sancionada la ley que dispone la reincorporación a la administración pública provincial, entes autárquicos y descentralizados de los agentes que hayan sido excluidos, esanteados o exonerados sin sumario previo u obligados a renunciar a partir del 16 de setiembre de 1955, los que hubieran sido sometidos a sumarios, los sometidos al régimen de la ley de represión a la actividad comunista ya derogada, los profesionales, educadores, etc., que habiendo obtenido cargos por concursos no se les adjudicaran por la vigencia de la mencionada ley y todos aquellos agentes a los que alcancen los beneficio de la ley 20.508". El texto completo de la ley registrada bajo el número 5404, consta de 8 artículos.

El artículo ocho dice "que la vigencia de la presente ley será de un año a partir de la fecha de su sanción debiendo ser reglamentada dentro de los diez días de ésta".

El artículo 5º expresa que "las corporaciones municipales porán adherirse a la presente ley".

Comisión investigadora bicameral

PARANA, 26. — En la prosecretaría del Senado provincial quedó oficialmente constituida la comisión investigadora bicameral de los actos administrativos de la intervención federal del gobierno militar de facto desde el 28 de junio de 1966 hasta el 24 de mayo de 1973.

Asistieron todos sus integrantes y provisoriamente presidió la reunión el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Diego Sánchez Pazola, asistido como secretario por el vicepresidente primero de la Cámara de Senadores, Sr. Antonio Gino Cavallaro. De inmediato se procedió a elegir las autoridades de esta importante comisión, a quien le cabe la gran responsabilidad de investigar a fondo todos los actos de gobierno y administrativos de la ya mencionada intervención federal.

Presidente: Fue elegido el senador Ramón Chemez; vicepresidente el diputado Saúl do Angel Raúl Samitier; prosecretario, diputado Osvaldo Mainetti; tesorero, senador Felipe Bonifacio Ortiz; protesorero, senador Pedro J. E. Muñoz, y como vocales, diputado Toufi Antacle, senador Antonio Gino Cavallaro, diputado Juan F. Elizalde y senador Pedro O. Savoini.

Serán entregados hoy los premios ADEPA-F. Rizzuto

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Fundación Rizzuto, entregará en las últimas horas de la tarde los premios "ADELPA-F. Antonio Rizzuto", que se acuerdan por octava vez consecutiva.

Asistirán al acto, los socios de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

El jurado estuvo integrado por los señores Adolfo Lanús, Luis Mario Lozzia y Carlos Liebermann, por ADEPA, y Francisco A. Rizzuto, por la fundación donante de estos premios.

El Sr. Justo Piernes, de "Clarín", obtuvo el premio correspondiente a la categoría redacción. Las menciones correspondieron a Federico Christian Massot, de "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, y a Guillermo Martínez Anzorena, del diario "Mendoza", de Mendoza.

En la categoría fotografía, el ganador fue Oscar Mosteirín, de "La Nación". Las menciones se adjudicaron a Germán Bustos Herrera, de "Los Andes" y "El Andino" de Mendoza.

Pedro Luis Raota, de "El Heraldo", de Concordia, mereció un premio especial por su actuación internacional. Recibirá una plaqueta, en cambio de diplomas y medalla de oro que reciben los anteriores.

Los ganadores de los tres primeros premios obtienen, a la vez, una suma en efectivo.

Durante el acto hablarán el presidente de la Fundación Rizzuto, Sr. Israel Francisco Rizzuto; el Sr. Adolfo Lanús, presidente del jurado; el Sr. Justo Piernes, por los premiados, y el Dr. Juan S. Valmaggia, presidente de ADEPA.

Convenios entre el Ejército y el M. de Educación

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Es con profunda satisfacción que recibo la presencia del comandante general del Ejército, teniente general Carcagno. Estas resoluciones que firmamos expresan un amplio entendimiento y aproximación entre el Ejército y el Ministerio de Educación".

El Dr. Jorge Taiana formuló estas declaraciones durante el acto en que se firmaron dos convenios entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Ejército, sobre educación primaria y nivel medio.

Se hallaba presente el teniente general Carcagno, como así altos funcionarios educacionales y militares.

Añadió Taiana: "Fue elaborado por las autoridades de este ministerio y esto es una parte de lo mucho que el teniente general Carcagno ha hecho en materia de educación.

"Hemos emprendido problemas comunes, vinculados a los soldados como así el Ejército ha colaborado en la reparación de escuelas en el interior del país. Hemos hallado la más amplia colaboración para el acceso de los niños en todos los niveles".

Por su parte, el teniente general Carcagno manifestó: "En nombre de la institución que represento, agradezco profundamente a Ud. y a los funcionarios que han colaborado para que estas resoluciones se hayan podido poner al servicio de los soldados. Constituye una motivación más que sirve para aproximar al Ejército con el pueblo y sobre todo con la juventud. Apoyamos a este gobierno surgido plenamente de la voluntad popular".

Los convenios

El primer convenio autoriza a las escuelas primarias anexas a las unidades del Ejército a otorgar certificados de séptimo grado sobre la base de un examen de madurez, en el que se evalúen conocimientos básicos y fundamentales y la experiencia adquirida por el soldado conscripto en el curso de su propia vida, cualquiera que fuere la sección que cursara en la escuela primaria.

Enseñanza media

El segundo convenio considera equivalente al bachillerato que se cursen en los establecimientos de enseñanza de nivel medio del Ministerio de Cultura y Educación lo sestudios cursados por los suboficiales que obtengan el título de auxiliares de inteligencia, expedido por la Escuela de Inteligencia dependiente del Estado Mayor General.

SE REALIZARAN JORNADAS DE HEMATOLOGIA

BUENOS AIRES, 26 (Télam) — La prevención de riesgos en las transfusiones y el control de la formación de glóbulos rojos serán los temas generales de las jornadas de hematología que, organizadas por las sociedades de hematología y hemoterapia, se celebran en Mar del Plata.

La reunión, que se cumplirá en el hotel "11 de Julio", del Sindicato de Luz y Fuerza, entre el 31 de octubre y el 3 de noviembre próximos, contará con la asistencia de especialistas de nuestro país y de otras naciones latinoamericanas. Entre ellas México, con la presencia del profesor Sánchez Medal; Venezuela, representada por el profesor Julio Arenz; Brasil, con el Dr. Gastón Rosenfeld y Pallacs y Chile, por el Dr. Ricardo Etcheverry.

Presidirán el acto inaugural autoridades provinciales, delegados de Salud Pública bonaerense y el titular ejecutivo de las jornadas, Dr. Gregorio Bomchild. Los temas se desarrollarán en exposiciones de trabajo, conferencias y mesas redondas. Asimismo, se dictarán cursos exclusivos para profesionales del interior del país.

Una encuesta sobre precios

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Dentro de un programa conjunto que abarca a la Argentina y otras quince naciones latinoamericanas, se realizará en esta capital —y simultáneamente en las de los otros países— una encuesta para determinar el precio de un conjunto de más de 300 bienes.

El objeto de la compulsa, que se iniciará el 5 de noviembre según la información suministrada por la fundación de investigaciones económicas latinoamericanas, es efectuar una comparación de precios y poder adquisitivo entre los distintos países, con el objeto de llevar una estadística periódica sobre el particular.

Ella permitirá obtener información sobre el nivel del producto real, las posibilidades del comercio intrazonal, y otros datos vinculados con el proceso de integración regional.

Para brindar apoyo técnico a la operación se encuentran expertos de la CEPAL, de la OEA, de The Brookings Institution, de Estados Unidos y de la fundación Getulio Vargas.

La encuesta incluye 200 productos de consumo masivo, más de 50 maquinarias y bienes de inversión, una veintena de bienes de uso durables, diversos tipos de vivienda, construcciones para escuelas industriales y oficinas, carreteras y diferentes bienes intermedios.

Dr. HUGO J. MOLINA
Porcelana — Prótesis fijas e inmediatas
AUSENTE HASTA EL 4 DE NOVIEMBRE
TUCUMAN 2435 TELEFONO 22348
87191v26

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, convoca a los señores asociados para la elección de Representantes, cuyo número se determina en cada departamento, los que serán designados en **ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS** que se celebrarán en los locales asignados a ese efecto en los días y horas que se mencionan a continuación:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Miércoles 14 de noviembre, a las 4 horas, en el local de la Jefatura de Policía, Las Rosas, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO CASEROS: Viernes 9 de noviembre, a las 15 horas, en el local de la Jefatura de Policía, Casilda, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Sábado 10 de noviembre, a las 16 hs., en el local de la Esc. 479 "Cristóbal Colón", Rafaela, donde se elegirán 3 representantes titulares y 2 suplentes.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Lunes 12 de noviembre, a las 15 horas, en el local de la Jefatura de Policía, Villa Constitución, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO GARAY: Lunes 12 de noviembre, a las 16 horas, en el local del Centro Social, Helvecia, donde se elegirán 1 representante titular 1 suplente.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Sábado 10 de noviembre, a las 9 horas, en el local de la Esc. de Educación Técnica Nº 9, Firmat, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Sábado 10 de noviembre, a las 10 horas, en el local de la Delegación de la Asociación, Ludueña 543, Reconquista, donde se elegirán 3 representantes titulares y 2 suplentes.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Miércoles 14 de noviembre, a las 11 horas, en el local de la Jefatura de Policía, Cañada de Gómez, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Viernes 16 de noviembre, a las 17 horas, en el local de la Esc. 214 "José de San Martín", Esperanza, donde se elegirán 2 representantes titulares y 1 suplente.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Miércoles 14 de noviembre, a las 17 horas, en el local de calle Irigoyen Freyre 3063, ex calle Vera, Santa Fe, donde se elegirán 28 representantes titulares y 14 suplentes.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Viernes 9 de noviembre, a las 18 horas, en el local de la Delegación de la Asociación, Saavedra y Belgrano, Tostado, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Viernes 16 de noviembre, a las 17 horas, en el local de la Delegación de la Asociación, Rioja 860, Rosario, donde se elegirán 9 representantes titulares y 5 suplentes.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Sábado 10 de noviembre, a las 10 horas, en el local de la Delegación de la Asociación, Pringles 344, San Cristóbal, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Lunes 12 de noviembre, a las 16 horas, en el local de la Delegación de la Asociación, Rivadavia, Rivadavia 1729, Coronda, donde se elegirán 4 representantes titulares y 3 suplentes.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Lunes 12 de noviembre, a las 13 horas, en el local de la Dirección de Rentas, San Javier, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Viernes 9 de noviembre, a las 19 horas, en el local de la Delegación de la Asociación, Figueredo 455, San Justo, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Sábado 10 de noviembre, a las 15 horas, en el local de la Delegación de la Asociación, Avda. Sgto. Cabral 1338, San Lorenzo, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Martes 13 de noviembre, a las 16 horas, en el local del Club Atlético Sastre, ciudad de Sastre, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO VERA: Viernes 9 de noviembre, a las 17 horas, en el local de la Delegación de la Asociación, Buenos Aires 1720, donde se elegirán 2 representantes titulares y 1 suplente.

Para considerar, en cada Asamblea Extraordinaria, el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea de Socios.

2º) Elección de los respectivos representantes departamentales.

3º) Reforma del Estatuto de la Asociación, adecuándolo a las disposiciones de la ley nacional 20.321, orgánica de las Mutualidades.

SANTA FE, 24 de octubre de 1973

LUCAS S. SANCHEZ — Secretario
MIGUEL A. ROVERANO — Presidente

Art. 3 Reglamentación Electoral. — Para declarar válida la Asamblea de Socios, se requerirá la presencia de la mitad más uno, pero si ello no se lograra, la misma se constituirá luego de media hora de espera, con los socios presentes y se procederá a cumplimentar lo establecido en el artículo 2º.

Art. 45 del Estatuto. — El llamado a Asamblea se efectuará mediante la publicación de la convocatoria y Orden del Día en uno de los periódicos de mayor circulación en la zona, durante tres días como mínimo, debiéndose poner a disposición de los señores asociados, con 10 días hábiles de anticipación en la Secretaría de la Entidad, toda la documentación de los asuntos incluidos en la convocatoria e informe del Consejo de Administración. 87196v27

B.N.A. PROMOCION Y COORDINACION

HOY CUMPLIMOS 82 AÑOS

Y NO HEMOS VISTO NADA MEJOR QUE FESTEJARLO TRABAJANDO.

POR ELLO EN LA FECHA INAUGURAMOS

6 FILIALES MAS


DELEGACION VILLA BERTHET (CHACO)


DELEGACION CALCHAQUI (SANTA FE)


OFICINA PTO. GENERAL SAN MARTIN (SANTA FE)



OFICINA ALTO ALBERDI (CORDOBA)


OFICINA Y.P.F. (CAP. FED.)


OFICINA CUENCA (CAP. FED.)

CON ESTAS NUEVAS HABILITACIONES LLEGAMOS A LAS 497 CASAS. DENTRO DE MUY POCO SUPERAREMOS LAS QUINIENTAS.



Nombre Imagen Original: LIT1973OCT 0115.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:40:06 ART 2008

EL LITORAL

Viernes 26 de octubre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbd. Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Como ya lo hemos señalado, uno de los niveles productivos donde la acción estatal debe hacerse sentir con mayor cuidado, es el de las industrias fármaco-químicas, cuyo desenvolvimiento se halla subordinado en gran parte a los intereses comerciales. El tema ha vuelto a cobrar actualidad como consecuencia de los proyectos de ley que han tenido entrada en el Congreso de la Nación. Por la vía legislativa se busca fijar pautas regulatorias a la manufactura de específicos medicinales, reglamentándose asimismo el expendio de medicamentos en general.

De acuerdo con lo que ha trascendido, se tiende en primer lugar a la reducción del número de especialidades, habida cuenta de que muchas de ellas importan repetición de fórmulas; suprimiéndose, a la vez, aquellas que han quedado perimidas a causa del progreso científico. Por otras disposiciones de los textos proyectados, se procura también la confección de un vademécum o formulario nacional de medicamentos, con normas que protejan al consumidor contra el encarecimiento de los costos y, por ende, de los precios de venta al púbico. Para consolidar tales planes, se aconsejaría eliminar toda forma de propaganda suntuaria, la difusión de "muestras gratis" y de obsequios promocionales. En otros aspectos, las leyes que se proyectan reactualizan la vieja idea de la fabricación de específicos "a granel", susceptibles de fraccionamiento directo por los mismos farmacéuticos, con vistas a perfeccionar un sistema que asegure el precio fijo y uniforme de los productos medicinales en todo el territorio nacional.

La experiencia de la vida diaria hace que a nadie se le escape la gravitación que pueden tener los precios de los medicamentos sobre las condiciones sanitarias de la población. Por cuanto, como lo hemos hecho notar en anteriores oportunidades, dicho rubro es de los que ejercen más sensible incidencia sobre la economía de los hogares medios. A punto tal que la quiebra parcial o total de la salud de alguno de sus miembros, puede provocar la consiguiente bancarrota familiar.

Ante la proximidad del tratamiento de la legislación proyectada, la entidad privada que reúne a los laboratorios de capitales nacionales, ha exteriorizado su más firme voluntad de colaboración, asociándose al esfuerzo iniciado para poner las especialidades médicas al alcance de todos los grupos socioeconómicos. En su comunicado, la referida agrupación reclama la atención de los legisladores acerca de los peligros posibles emergentes de medidas susceptibles de obstaculizar el desarrollo industrial y científico y hasta de frenar la importación tecnológica, considerada indispensable hasta el momento.

La situación que se trata de enmendar es sumamente compleja. Las implicancias económicas y sociales de la materia son de las que obligan a un detenido análisis. Sobre todo cuando, como es sabido, las buenas intenciones legislativas suelen diluirse en los planos de su aplicación concreta por vicios burocráticos o deficiencias en el contralor o vigilancia de los organismos existentes o por crearse en lo futuro.

La Federación de Abogados se reunirá mañana

Mañana a las 10 se llevará a cabo en la Caja Forense, San Martín 1731, una reunión de la Federación Argentina del Colegios de Abogados, con la asistencia de delegados de todo el país.

En su transcurso se considerará la incorporación de nuevos colegios y a la solicitud de ingreso del Colegio de Abogados del departamento judicial de Lomas de Zamora. Asimismo se tratará la situación económica de la Federación, consejo de la magistratura y carrera judicial y los empleados de abogados y los convenios colectivos de trabajo.

También se informará la XVIII Conferencia Interamericana de Abogados celebrada en Río de Janeiro en agosto último.

Piden cambio de horario en un vuelo de ALA

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se han dirigido a la empresa Austral Líneas Aéreas S.A. (ALA), solicitándole que el vuelo Nº 22, que cubre el trayecto Bs. Aires - Santa Fe, con salida del Aeroparque a las 19, sea fijado para las 20 en lo sucesivo. Agrega que en esta forma se permitirá un mayor lapso para la estadía en la capital federal a los usuarios de dicho medio de transporte, especialmente a los empresarios que deben realizar distintas diligencias.

Asimismo sostiene la entidad empresaria que sería conveniente alargar en una hora la partida desde la capital federal, sobre todo teniendo en cuenta que nos encontramos en época estival y el hecho de que la llegada a dicha ciudad no es a primera hora de la mañana como para disponer de una jornada completa en la metrópoli.

Serán solucionados problemas del Hogar de Ancianos local

La comisión que tiene a su cargo la administración del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul, en una entrevista mantenida con la Subsecretaria de Bienestar Social, Dra. Florentina García Santos de Sáenz, le hicieron conocer los problemas que afectan al establecimiento en su normal funcionamiento, como así la escasez de recursos económicos.

La citada funcionaria manifestó su interés en solucionar el problema y a tal efecto entrevistó luego al titular del ministerio, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, con quien convino las medidas a adoptar con tal finalidad.

Pago a jubilados

Ex Caja de Comercio

En el Banco de la Nación a partir del lunes próximo se abonarán haberes a los jubilados y pensionados de la ex Caja de Comercio. La operación se realizará en estos horarios: lunes 29, de 16,30 a 18,30, números impares; martes 30, también de 16,30 a 18,30, números pares; 31 del corriente, en el mismo lapso, sin discriminación de número, continuando en los días siguientes, de 7,30 a 11,30, hasta el 12 de diciembre.

Educación, salud, finanzas, obras, policía, Perón, política y muchos otros temas en una reunión de prensa con el gobernador



El Dr. Carlos Sylvestre Begnis con los periodistas en su primera reunión de prensa formal

En las últimas horas de la tarde de ayer el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis reunió a los periodistas en su despacho para informar acerca de la marcha del gobierno. Un contacto con los medios de difusión, que la experiencia política del gobernador le indica como necesario, aunque no en forma asidua, pero sí periódicamente. Pausadamente comenzó a referirse a distintos aspectos de la gestión gubernativa, sin poder ocultar su predilección por dos temas, que son educación y salud pública, en los cuales se explayó más.

Aun en una extensa síntesis no cabría todo lo conversado, pero trataremos de reflejar al menos los aspectos fundamentales de la charla.

Dijo que el gobierno provincial está caminando, que se trabaja, y que observa mucha inquietud e iniciativa en los legisladores y que personalmente sigue con su anterior práctica de recorrer la provincia y palpar directamente los problemas. El déficit de 87.000 millones que había al asumir —dijo— será reducido hasta fin de año en más de la mitad. Faltan algunos ajustes —agregó— pero prácticamente ya tenemos el proyecto de presupuesto para el próximo año que someteremos a consideración de la Legislatura. Recordó que a partir del 1º de enero la provincia debe afrontar las mayores erogaciones derivadas de la política salarial, que representa mucho dinero, "pero —añadió— nuestra forma de trabajar es estimar previamente los recursos con que se puede contar y luego adecuar los gastos a esas posibilidades".

Educación

Este fue el tema en que más se explayó, retomándolo en varias oportunidades. Extrajo una conclusión muy concreta: que en materia de educación hay que conocer las necesidades de la escuela moderna, saber qué tipo de enseñanza debe impartirse, y luego adecuar los planes de estudio, las construcciones escolares, etc. a esas necesidades. "Por eso —dijo— como paso previo reuniremos en un congreso provincial a docentes, funcionarios de la educación, cooperadores, etc. para entablar un diálogo profundo acerca de cómo debe ser la enseñanza". No anticipó fecha de realización de ese congreso tan importante, pero se dijo que será antes de marzo por cuanto es propósito del gobierno aplicar sus conclusiones en el próximo período. Añadió que es intención del gobierno reforzar el Instituto Becario, mejorar el funcionamiento de los comedores, crear 50 prescolares y 40 jardines de infantes, aumentando asimismo el número de escuelas diferenciadas. Adelantó que probablemente habrá que podar un poco el abultado presupuesto preparado por el Ministerio de Educación, pero de todos modos a este rubro se le destinará una cantidad que en porcentaje, comparado con las cifras anteriores, las duplicará.

En materia de salud pública apuntó que en el norte especialmente, sigue siendo un serio problema la mortalidad infantil, que al igual que la tuberculosis, constituye una acusación que hay que recoger y enfrentar. Señaló que su opinión es derivar a esas zonas a muchos de los residentes médicos con especialidad en pediatría.

Finanzas y obras

De sus [illegible] recientes en Buenos Aires, mencionó la que mantuvo con el titular del Banco Central, Dr. Alfredo Gómez Morales, para lograr una línea de redescuento al Banco Provincial de Santa Fe a los fines de que puedan otorgarse créditos para algunas obras de mucha importancia, que permitan afirmar la infraestructura provincial, especialmente para la conclusión de algunas rutas y fundamentalmente los accesos a muchas localidades, que se haría por el sistema de pago del 60 por ciento a cargo de los frentistas y el resto por el Estado, y para trabajos de electrificación. Dijo que hubo algunos reparos de tipo técnico, pero que confiaba que más adelante prosperaría la gestión.

En cuanto a los recursos expresó que en esta provincia no es que no haya fondos suficientes, sino que no se cobran. Aludió a la enorme [illegible] fiscal, y al propósito de contralaría, anticipando un posible reajuste de alícuotas en el gravamen a las actividades lucrativas, y calificando de irrisoria la contribución territorial que se abona, comparada con el valor de los inmuebles.

En materia de obras públicas dijo que la posición de Santa Fe frente a Vialidad Nacional será de firmeza. El organismo nacional deberá cumplir el convenio ratificado por ley nacional y provincial, referido al traspaso de la autopista Santa Fe-Rosario, y por el cual Vialidad Nacional debe construir en esta provincia un total de 427 kilómetros de pavimento. Adelantó asimismo en materia de obras, que según referencias que tiene, hasta julio próximo Vialidad Nacional no iniciaría la reconstrucción del puente derrumbado en la autopista.

La policía y otros temas conexos

Ante una pregunta acerca de la falta de agentes, dijo primeramente que estimaba que hacían falta por lo menos 1.100 agentes, y que se iba a contemplar esa necesidad. A renglón seguido reiteró una opinión suya muy conocida en el sentido de que la policía provincial, al igual que otras policías, deja mucho que desear, pero que no obstante se había logrado algún progreso. Costará erradicar la venalidad y muchos otros defectos pero de todos modos el propósito del gobierno es firme en ese sentido, y la misma policía lo está comprendiendo. Habrá que terminar con el auge de la prostitución, el juego y porque no, los apremios ilegales.

Precisamente, a raíz de mencionar el juego, se le preguntó si existe en proyecto, habilitar algún casino en la moderna sala de la Lotería de Santa Fe, a lo que el Dr. Sylvestre Begnis respondió terminantemente: "Mientras yo sea gobernador de Santa Fe aquí no va a haber casinos ni quiniela".

En materia de prescindibilidad en la provincia sostuvo que podría ser de aplicación, refiriéndose luego a un hecho particular que demuestra — dijo— que hay casos en que nuestro federalismo no tiene vigencia. "Nosotros, por ejemplo —agregó— debemos aplicar el mismo escalafón que Vialidad Nacional, en desmedro de otros funcionarios y técnicos que en otras reparticiones deberán estar por debajo de esas remuneraciones. Es una cosa irritante que se aplica coercitivamente, pues si no se paga de esa forma, se retiene luego de la coparticipación". A propósito de la coparticipación impositiva expresó que Santa Fe está actualmente en el orden del 50 por ciento en la percepción del producido de impuestos directos que se recaudan aquí.

Perón y las relaciones políticas

Se le pidió su opinión personal sobre el actual presidente, diciendo lo siguiente: "Es el tablón al que nos hemos asido todos. No ha habido en el país un argentino que haya podido unir a todos como lo hizo Perón quien a través de 30 años ha manifestado tener una gran coherencia en sus ideas. Ha ido primeramente a la base; y uno de los fenómenos fundamentales que ha conseguido es la vigencia de la juventud, que en lo actualidad se muestra preocupada por los problemas nacionales. Y eso lo ha conseguido Perón".

También le preguntaron los periodistas qué pasa con el vicegobernador de la provincia y si las relaciones siguen tirantes, ante lo cual contestó: "No hay ningún problema político, sino un problema personal derivado de la modalidad de ser del señor Cuello".

Nuevamente se le preguntó si el gobernador invitaría al señor Cuello a participar de las reuniones de gabinete, contestando: "Yo no tengo inconveniente en que Cuello asista a las reuniones del gabinete provincial, pero para ello tendrá que modificar su conducta. Yo no puedo traerlo a estas reuniones mientras él ande diciendo por allí lo que dice".

Ya al término de la charla con los periodistas, se escuchó la última pregunta, quizás la de más grueso calibre:

—¿Es cierto que en los próximos días habría una reestructuración ministerial? La respuesta fue: "No hay nada de eso, en absoluto".

Charla sobre China Popular

El 27 del corriente, a las 17, en la Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2569 se efectuará una charla sobre la construcción del socialismo en la República Popular China, a cargo del periodista Ricardo Nudelman, quien viajó recientemente a ese país.

Tras la charla, parte de la actividad de la "Campaña financiera de vanguard a comunista", se realizará un debate.

Un organismo de la Nación cumple hoy sus 75 años

El 26 de octubre de 1898, bajo la presidencia del teniente general Julio Argentino Roca, con la denominación de Dirección General de Obras Hidráulicas, iniciaba su actuación uno de los organismos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, llamado a convertirse en preponderante factor del progreso portuario argentino. La actual Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, tiene el privilegio de haber nacido casi simultáneamente con el nombrado ministerio, que data del 11 de octubre de 1898, exactamente 15 días después.

Tres cuarto de siglo, han permitido a esta gran repartición, [illegible] sus grandes obras portuarias y de accesos, dragado de los pasos de las rutas de ultramar y [illegible] y mantenimiento del balizamiento luminoso, estudios, proyectos, construcción de atracaderos, rellenamientos para la construcción de caminos, saneamiento de grandes áreas, etc.

Nuestra zona, ha conocido y conoce esta actividad a través del Departamento Paraná Medio de la repartición, instalado en la zona portuaria de la vecina capital desde 1904. En sus grandes dependencias funcionan completísimos talleres, escuela de aprendices y cuenta con un valioso archivo de todas las grandes obras portuarias realizadas, relevamientos generales del valle aluvial del Paraná, gráficos y cálculos de determinación de caudales sólidos, datos hidrométricos, etc. Con motivo de esta celebración, se realizó esta mañana un sencillo acto que fue presidido por el jefe a cargo del departamento, señor Felipe Rivera, ocasión en que se exaltó el significado de la fecha. Esta noche, en el Club Talleres de Paraná, será servida una cena que reunirá al personal de la dependencia y a sus familiares.

Examen de francés

El 30, a las 16, en la Alianza Francesa, se realizará el examen de idioma francés a [illegible] ya presentaron la [illegible] respectiva.

LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO A NIVEL PROVINCIAL Y OTROS TEMAS

El Sr. Laureano García Elorrio es técnico en documentación en la Dirección de Investigaciones del Consejo Federal de Inversiones, ente que juntamente con el gobierno de Santa Fe ha organizado la 1ª Jornada Provincial de Documentación, de la que nuestro visitante, que llegó en compañía de la directora del Centro de Documentación e Información Educativa, Srta. Ybis Rossi Etchelouz, es coordinador académico y consultor.

Nos dice ante la pregunta inicial que la jornada se está llevando a cabo dentro del marco previsto y que la elección de los temas responde no sólo a los intereses específicos provinciales, sino a integrar a Santa Fe en un proceso nacional, asegurando para ella la constitución de un sistema de información para el desarrollo.



El Sr. Elorrio informa sobre aspectos de la jornada y la necesidad de institucionalizar un sistema de información para el desarrollo

Sistema y catálogo

Destacó dos temas: La constitución del sistema provincial y el catálogo colectivo. Se trata de instituir en el Centro de Documentación del Instituto Provincial de Estadística y Censos un catálogo que centralice la información sobre estudios, proyectos y bibliografía especializada para el planeamiento y el desarrollo, alimentado con el aporte de todos los organismos de la administración pública nacional, provincial, municipal y privada.

La provincia de Santa Fe —contesta a una pregunta— no escapa a la generalidad de los problemas que afectan a la intercomunicación de la información entre los organismos del Estado, lo que resta a la gestión gubernamental de una serie de elementos y de información necesarios a la hora de adoptar decisiones.

Hay una [illegible] aclara, que es en el campo educativo, el único donde la existencia del Centro Provincial de Documentación e Información Educativa, integrado en un sistema nacional, asegura y facilita la labor del ministro del ramo. Agregó que nuestra provincia no puede eximirse en su decisión de incorporarse al proceso de cambio y transformación que por la vía de la revolución pacífica y humanista lleva a cabo el país, utilizando todos los recursos, entre ellos, la institucionalización de un sistema de información para el desarrollo. De hecho, en la planificación del desarrollo provincial se tiene en cuenta una suma de información-estadística, estudios, proyecto, información comparada etc.— pero lo que se pretende es la implantación de un sistema que no permita que nada escape al conocimiento de los organismos competentes y, lo que es más importante, que no se dupliquen esfuerzos. La falta de información puede generar la realización de estudios en un área de la administración provincial que ya hayan sido efectuados por otro organismo regional o nacional, como ya ha ocurrido.

Del Consejo Federal

El Consejo Federal de Inversiones, dice en otro momento, al responder al requerimiento de la provincia le dio amplia satisfacción por cuanto se ajustaba a las funciones de su secretaría general en el área de información aprobada en la quinta asamblea extraordinaria de la que participó el ministro local de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece, quien, además, ejerce la presidencia de la junta permanente. En consecuencia el CFI, en cumplimiento de los fines que motivaron su creación, quedará a la espera de los requerimientos provinciales en la materia. Añade que la jornada significa reinvertir a la provincia parte de la cuota destinada al sostenimiento del CFI, el cual está llevando a cabo un estudio para el desarrollo de la enseñanza técnica en 14 municipios de más de 10.000 habitantes de esta provincia.

Enfatiza finalmente que todo el esfuerzo puesto por los participantes responsables de elaborar recomendaciones que tiendan a beneficiar a la provincia y que lo están haciendo poniendo de sí toda la capacidad y responsabilidad de los cargos que ocupan, será estéril si los órganos de decisión del poder gubernamental no le prestan la debida atención y dictan los instrumentos legales normativos que aseguren su eficacia.

Labor de una comisión

Ha terminado su labor la comisión que en la 1ra. Jornada Provincial de Documentación trató el tema de la formación y capacitación de personal, preparando para el plenario recomendaciones muy importantes en lo atiente al perfeccionamiento de los funcionarios en servicio. Una de ellas es solicitar al Consejo Federal de Inversiones el dictado de un curso de técnicas de documentación en esta ciudad.

Informan acerca de un vencimiento

Con motivo de operarse el 31 del corriente el vencimiento del plazo para abonar el tercer trimestre de la obligación impuesta por la ley 5110, el Centro Comercial de Santa Fe ha recordado el plazo de referencia, a fin de que los contribuyentes eviten incurrir en transgresiones y deban pagar con los recargos consiguientes.

Asimismo ha informado que no se han producido modificaciones hasta la fecha, por lo que se deberán observar los índices que se tuvieran en cuenta hasta el presente, para los aporte spatronales y personales, continuando en vigencia la obligación de detallar en la correspondiente boleta de depósito el número de inscripción que se registra para el cumplimiento de esta obligación fiscal. A partir del citado vencimiento las liquidaciones serán incrementadas con los recargos y multas que establecen las disposiciones vigentes.

Hay personal que no cobra en el Hospital Iturraspe

Miembros del personal del Hospital Iturraspe han informado a este diario que hay unas 30 personas que revistan como personal de refuerzo, que desde hace cinco meses que no perciben sus haberes. Esta situación les crea serios problemas, dándose el caso de que algunos de estos agentes no cuentan con medios para pagar el boleto de ómnibus.

Por otra parte varios de los integrantes de ese personal de refuerzo, que realiza las tareas más ingratas y abnegadas a la vez, que desde hace cuatro años están esperando su nombramiento. Se han realizado numerosas gestiones en tal sentido, una de ellas ante el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Revigilo, quien prometió, según las mismas fuentes, aportar una solución, la cual aún no se ha dado.

EL TRICENTESIMO ANIVERSARIO

Por: José Pérez Martín

El tricentésimo aniversario de la fundación de Santa Fe no tuvo celebración. Gobernaba la provincia Simón de Iriondo y los hombres de aquella época tenían que afrontar serias contingencias en el quehacer político y en la tarea de organizar las instituciones. También, como colapso de los sucesos que se venían sucediendo desde 1870, el quebranto económico gravitaba hondamente. Todo el año 1873 había sido noticia inquietante la figura de Ricardo López Jordán. El último caudillo turbaba el sueño de Sarmiento, mientras se agitaba la sucesión presidencial entre Alsina y Avellaneda. Se había reformado la Constitución, creándose la Cámara de Senadores y el cargo de vicegobernador. El primero fue Mariano Comas. El sargento Bustamante gozaba de una pensión de 8 pesos, se inauguraba la Academia de Práctica Forense, se otorgaba un subsidio a las primeras bibliotecas populares de Santa Fe, Rosario y Coronda, se [illegible] ban los lineamientos de colonias, como Melincué y Reconquista, y se mejoraba la travesía del vapor "Quinto", que hacía el servicio postal y de pasajeros hasta Helvecia. En Cayastá, sobre los restos de una reducción indígena, los condes Jean-Baptiste León de Tessières Bois-Bertrand y su hijo François Edmond fundaban sobre aquellas tierras, con inmigrantes suizos, una colonia agrícola. Bajo las sementeras de maní y de maíz y de los arenales próximos a la barranca, yacían aún, sin descubrirse, las ruinas de la primitiva Santa Fe.

La ciudad santafesina iba creciendo. Hacia el norte, la calle Junín estaba aún sin abrir y cortada por quintas; al oeste la calle Córdoba, hoy avenida Freyre, tenía por fondo enmarañados garabatales y chilcas; al sur, terminaba en el callejón del Paso, a pocos metros del Quillá, y por el este, en el lugar del puerto actual, aparecía la isla Tacurú, anegado bajo de pastos duros y hormigueros. El muelle estaba en la hoy plaza Colón, y el camino a Guadalupe comenzaba en calle Belgrano, cerca de la futura línea del ferrocarril a Las Colonias. Detrás de San Francisco, la barranca iba desmoronándose y por la ciudad nueva levantaban sus moradas los inmigrantes. La iglesia del Carmen estaba construyéndose y al Cabildo, sede del gobierno, se le agregaba la torre y años más tarde se instalaba el reloj, traído de Suiza por Augusto Zentner y al cual se le pusieron campanas, que fueron sacadas de otro reloj que había estado en la iglesia Matriz.

En dicho año se destina la plaza San Martín para paradero de carretas, y era paseo de los vecinos la Alameda del Puerto. Se deja cesante al sepulturero del cementerio de San Antonio por ebriedad, pero luego se lo repone y se le da arma y municiones para combatir las vizcachas que dañaban las tumbas. Los periódicos del tiempo eran "El Fénix", dirigido por los hermanos Chapeaurouge; "El Eco del Pueblo" y "La Unión Nacional".

:: :: ::

El 31 de octubre de 1873 López Jordán toma la ciudad de La Paz, poniendo en fuga a las tropas nacionales. El incendio se extiende, declarándose el estado de sitio en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Sarmiento llega a Paraná en noviembre con las primeras ametralladoras y los nuevos fusiles. Poco podían hacer las fuerzas jordanistas con sus bayonetas y tacuaras contra ellos. No obstante, tuvieron en jaque a los batallones de línea. Tal como dice el general Fotheringham en sus Memorias, "bien montados como entrerrianos, formaban un ejército revoloteador que estaba aquí, allá, en todas partes ...Jinetes, cuyos caballos tenían las colas hechas nud.. entrelazados con cintas rojas". Pero el 9 de diciembre López Jordán es vencido en la batalla de Don Gonzalo y el caudillo tiene que salir a uñas de su cabalgadura, rumbo al exilio de Santa Ana do Livramento. En Santa Fe, sospechados de simpatías con el sobrino de Pancho Ramírez, muchos estaban presos y a Nicasio Oroño, senador nacional, se le había pedido el desafuero. Contingentes de la guardia nacional santafesina combatían en Entre Ríos a las órdenes del general Ayala. En la ciudad de Garay, sin embargo, la vida seguía. Ese año se inauguraban los cursos de Jurisprudencia en el Colegio de los Jesuitas y eran estudiantes, entre otros, Jerónimo Cello, Tomás Furno, Manuel [illegible], Mariano Quiroga, Martín Pueyrredón, Mariano Candioti, Manuel Gálvez y Eugenio Puccio. El 29 de octubre había fallecido Urbano de Iriondo, el autor de los "Apuntes para la historia de Santa Fe", y Manuel Leiva, el ex constituyente de 1853, vivía de una pensión como agente fiscal.

Pasaron siete años más para que el aniversario fuera recordado. Y lo hicieron los integrantes de la Academia de Literatura del Colegio de la Inmaculada, el 9 de diciembre de 1880, en un acto extraordinario que llevó el título de Fundación y glorias de Santa Fe. El programa fue impreso en los talleres gráficos de Pablo E. Coni, en Buenos Aires. Inició la celebración el presidente Ramón J. Lassaga con un discurso que llamó Prelusión o preludio. Manuel Boedo recitó una leyenda sobre los timbúes; Juan E. de Alvear, en una poesía en inglés, recordó el alzamiento del cacique Tabobá; Salvador Echegaray presentó una "alcaica" latina (versos imitando al poeta griego Alceo), sobre los asaltos de los indios a la ciudad; Gregorio Romero, unos cuartetos sobre los santafesinos y la independencia; Eduardo Ferreyra habló sobre las lumbreras del saber nativo, y un diálogo redactado por Eusebio Clavell fue declamado por Simón de Iriondo (h), Juan Puig y Ernesto Fernández. Sobre las colonias leyó un romance Ramón J. Lassaga y Santiago Esquiú, sobrino de fray Mamerto, una oda que comenzaba así: "Santa Fe de la Vera Cruz: alzanse los muros de la ciudad ilustre...". Al terminar se cantó el Himno a Santa Fe, letra del académico José Recalde y música del profesor José Brufau, que es el primer canto a la ciudad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Magdalena Oppis de Horowitz (paisajista, óleos sobre tela). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1806. Hasta el 31.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. Exposición fotográfica de arte religioso del Museo Juan de Tejeda, de Córdoba. Hasta el 27. El 28 muestra de homenaje a Sergio Sergi y Luis Falcini.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — XI Salón Bienual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo.

Muestra colectiva de obras representativas de artistas plásticos santafesinos. — En la planta alta de la galería Santa Fe, San Martín 2364. Dibujo, pintura, escultura, y grabado. Organiza: APS.

Mele Bruniard (xilografías) y Eduardo Serón (pinturas). — Muestra conjunta en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 4 de noviembre. Horario de visitas: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

Muestra plástica de artistas santafesinos en homenaje a la madre. — Hoy, a las 19.30 en el Instituto La Salle Jobson, Sarmiento 3778, apertura.

José García Baños (pinturas). — En Junín 2857. Organiza: Sindicato de Luz y Fuerza.

I Salón de Pintura Cámara de Diputados de la provincia. — El 27, a las 20, en la Legislatura, Gral. López 3055, acto inaugural.

Raúl Pietrafazia (acuarelas y dibujos). — En el Círculo Médico de Paraná. Hasta el 28.

AUDIOVISUALES

Historia de la pintura desde Cimabue a Picasso. III parte. — El 27, a las 19, en el Liceo Municipal. Montaje: Mario Cerati.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. Mañana a las 12 en el Colegio Don Bosco. El 22, a las 18.20, en Rincón.

Coro de Niños de Sta. Fe, dependiente del Consejo General de Educación. — El 28, a las 19.30, en el salón parroquial de San José del Rincón.

Miguel Bertero (violín). — El 28, a las 19, en la sala Brama. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Acompañará al piano Elisa Muñoz.

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno. — Hoy, a las 20.30, en el convento de San Francisco. Organiza: Subsecretaría de Cultura.

CINE

Alianza Francesa. — Hoy a las 20, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras, proyección de "Vidocq", serie policial, capítulos 7, 8 y 9. Entrada libre.

Agrupación Amigos de la Música. — El 29, a las 22, en el cine Luxor: "Nureyev, el genio del ballet" y selección de cortos. Con Rudolf Nureyev y Margot Fonteyn.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 27, a las 14.30, en el Ocean: "Los compañeros", de Monicelli. El 29, a las 19 y a las 21.15: "Una mujer dulce", de Bresson. Con debate.

Ciclo de cine popular. — Hoy, a las 21, en el Club Centenario; mañana, a las 20, en Barranquitas Oeste; domingo, a las 20, en la Esc. 1.090, en barrio Yapeyú, proyección de "El loco pelirrojo", de Red Skelton. Organiza: Secretaría de [illegible] ra y Bienestar Social. Entrada libre.

FESTIVALES

Festival cultural del Japón. — Hoy, a las 18, en el Museo Rosa Galisteo demostración de Ikebana y a las 20, proyección de 2 cortometrajes. El 27, a las 11, en el Garay, exhibición de "Dos amantes", largometraje; a las 18, en el Rosa Galisteo, conferencia del Sr. Chuji Okowa sobre: "Desarrollo contemporáneo del Japón", y a las 19.30, proyección de cortometrajes. Presenta la embajada nipona con la colaboración de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CONFERENCIAS

J. Somcynski. — El 29, a las 20 y 30, en la Alianza Francesa, sobre: "Canadá, un país amigo".

CONASA

COMPAÑIA NACIONAL AZUCARERA S.A.

Invita a los señores profesionales egresados de la Universidad Nacional del Litoral, dentro de las distintas especialidades afines con la actividad de la empresa, a inscribirse en el registro especial creado al efecto y cuya finalidad descansa en la constante preocupación de los actuales autoridades de CONASA, por lograr a través de un profundo Plan de Diversificación y Ampliación de sus áreas específicas, sólidas fuentes de trabajo para el pueblo santafesino.

Enviar antecedentes a CONASA

CERRITO 1070 — Buenos Aires

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El embajador belga, Sr. Lión, con el vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello, y el presidente del bloque de diputados del FREJULI, Sr. Carlos Mattana

El embajador de Bélgica desarrolló amplia actividad en nuestra capital

El embajador de Bélgica, Sr. René Lión, quien visita nuestra capital, fue recibido esta mañana en la Legislatura, por el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Felix Cuello, a quien le presentó sus saludos. En la oportunidad el Sr. Cuello, hizo la presentación de cada uno de los senadores, aprovechando la ocasión de que los mismos, por ser día de sesión, se encontraban en el palacio. Asimismo se hallaba presente el presidente del bloque de diputados del FREJULI, señor Carlos Mattana.

El representante diplomático manifestó que se encontraba sumamente halagado por el gesto del vicegobernador, quien lo recibió con gran cordialidad, suministrándole distintos detalles sobre el funcionamiento del cuerpo legislativo.

La visita al gobernador

Asimismo el diplomático europeo fue recibido por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. El arribo del Sr. René Lión, se produjo poco después de las 7.30, siendo recibido en la Casa de Gobierno, por el secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo y el director general de Relaciones Públicas y Ceremonial, Sr. Antonio Gallo Martínez. La guardia de seguridad le tributó los honores respectivos y la banda de policía hizo escuchar los himnos Nacional y de Bélgica.

Posteriormente, el Sr. Lión pasó al despacho del mandatario, quien estaba acompañado por el secretario privado, Sr. Roberto Casis y el ministro de Bienestar Social, Dr. Enso Eduardo Galaretto, dándosele una cordial bienvenida.

El diálogo

La conversación fue animada, siendo impuesto el visitante de distintos aspectos vinculados con la actividad industrial y agropecuaria de la provincia, trazando el gobernador un somero panorama sobre las zonas en que está dividido el Estado santafesino, y, asimismo, se pusieron de manifiesto los vínculos amistosos que unen a gobiernos y a los pueblos de Argentina y Bélgica.

El diplomático, por su parte, destacó que su viaje responde al deseo de tomar conocimiento de las posibilidades destinadas a la radicación de industrias a través de capitales belgas, anticipando que es su propósito efectuar en 1974 una más detenida visita.

Otro punto que mereció especial atención por parte del visitante fue la exposición referida a los estudios que se realizan con vistas a instalar una pared de diques en el río Paraná, para recuperar islas y otras tierras que ahora son inundables.

Visita al intendente

Esta mañana el intendente municipal, Sr. Noe Adán Campagnolo, recibió al embajador de Bélgica en nuestro país, Sr. René Lión, a quien acompañaba el director de Ceremonial de la provincia. El diplomático departió con el titular del D.E., especialmente en lo que hace sobre el deseo de interesar a empresas belgas sobre la radicación de industrias en esta capital.

Asimismo el Sr. Lión recibió una carpeta conteniendo el plan director de Santa Fe.

El diplomático visitó luego la Corte Suprema de Justicia, el Arzobispado y el comando de la Guarnición Militar. Finalmente y antes de efectuar una recorrida por distintos lugares de la ciudad, depositó una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín.

GREMIALES

ASOEM pide la revisión de designaciones

Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad (ASOEM), se han dirigido al intendente, Sr. Noé Adám Campagnolo, haciendo referencia a una resolución de la C. D. de la entidad. Se refiere a la necesidad de que se haga una revisión de todas las designaciones efectuadas recientemente en el ámbito municipal, para que las mismas se ajusten a lo que establece el estatuto y escalafón de los agentes municipales.

En lo que se refiere al reencasillamiento del personal, expresa el ente sindical, el mismo, deberá ajustarse a lo establecido por dicho estatuto, ya sea por conversión automática, como así también las promociones que puedan efectuarse.

Solicita además que no se autoricen trabajos en horas extras, sin contra con los fondos necesarios para efectuar su pago, por lo que solicita se impartan expresas directivas a todas las dependencias. Luego solicita que se gestionen fondos para abonar horas extras adeudadas, expresando que el pago hecho en una repartición ha provocado malestar entre el resto del personal que se encuentra en las mismas condiciones.

Finalmente dice que habiéndose normalizado la vida institucional del municipio, no se justifica que algunas reparticiones descentralizadas aún continúen intervenidas y gobernadas a través de un sistema tan irregular, pidiendo la pronta normalización de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones y del Instituto Frigorífico Municipal.

A empleados públicos cesantes citan

Las autoridades provisorias del "Frente Peronista de Cesantes desde 1955", citan a una reunión a realizarse mañana a las 10, en el local de calle San Martín 2171, a los ex agentes de la administración pública provincial, dejados cesantes a partir de 1955. Se expresa que se trata de quienes fueron excluidos de los beneficios de la ley 20.508 de amnistía general.

Se informará sobre todas las gestiones efectuadas ante los poderes Legislativo y Ejecutivo, en pro de la modificación de las disposiciones legales pertinentes, de modo que se permita la reincorporación respectiva, sin exclusiones.

APRECIACIONES REFUTA UPCN

La Unión del Personal Civil de la Nación, a raíz de una información publicada en la edición de El Litoral del 10 del actual y emitida por la Agrupación Nacional Peronista de Empleados Públicos, ha formulado una aclaración.

Nosotros —dice el comunicado que firma el secretario general Alberto Maguid— como peronistas, entendemos que no le estamos regalando nada al gobierno, sino por el contrario, estamos colaborando como manda el general Perón, con la reconstrucción nacional.

"La donación de los aumentos salariales correspondientes a dos meses del corriente año, fue hecha mediante la determinación democrática de las bases consustanciadas plenamente con el proceso de reconstrucción nacional; fueron ellas —afírmase— las que en definitiva resolvieron la medida adoptada, a través de sus delegados reunidos en asamblea. "Ninguno de los delegados de las bases que trajeron el mandato a la asamblea es personal de alta jerarquía; por el contrario, son humildes trabajadores".

Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza convocó a asamblea general ordinaria para el lunes próximo a las 16.

Se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido; un informe de la comisión de cuentas y fiscalizadora; cuota social, pedido de reingreso, etc. También se integrará la junta electoral que se formará con cinco titulares y cinco suplentes.

Federación de cooperativas

En la ciudad de Villa Constitución quedó constituida la Federación de Cooperativas de Trabajos Portuarios Limitada, con domicilio legal en capital federal.

La creación de esta federación —dice un comunicado— viene a llenar una sentida necesidad de los trabajadores portuarios nucleados en las cooperativas de los distintos puertos de todo el país.

El consejo de administración fue integrado por Roberto Vivas, Mario Arturo Cisnero, César Gervasio Blanco, Herme Oscar Orlando Juárez, José Casalanguita, Hormando Cavarret, Genaro Loza, Francisco Gómez, Francisco Alejandro Santillán, Carlos Roberto Ledesma y Juan Bautista Bertolini. El acto fue supervisado por una funcionaria del Instituto Nacional de Acción Cooperativa —INAC.

Un funcionario ferroviario con el intendente

El Ing. A. Estévez, técnico de la empresa Ferrocarriles Argentinos, entrevistó al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo. Se conversó sobre la organización ferroviaria presente y la proyectada para esta capital.

Huéspedes de honor

Por sendos decretos del D. E. fueron declarados huéspedes de honor los embajadores de Japón y Bélgica y lo mismo se hará esta tarde con el representante diplomático de la República Federal Alemana.

Interinatos

Las autoridades del Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco reiteraron que hasta el martes próximo podrán presentarse al llamado a concurso de títulos y antecedentes para proveer cargos interinos y de reemplazos, correspondientes al año 1974. Las informaciones pertinentes pueden solicitarse en dicho instituto, calle San Martín 2974, teléfono 28870.

Feria de ciencias en la Esc. Bialik

En la Escuela No. 205 Integral "J. N. Bialik", 4 de Enero 2939, se inauguró con gran concurrencia de padres de alumnos, la muestra de trabajos que participan de la Feria de Ciencias a Nivel Primario y de la cual se seleccionarán los que llegarán a la exposición del Circuito "E" (Esc. Nº 7, Suipacha 3273).

En la oportunidad se presentaron los siguientes stands división pre-escolar: "Sonido en la naturaleza"; primer grado: "Vida de las plantas"; tercero y cuarto: "La industria del ladrillo"; quinto: "La aventura de la electricidad"; sexto: "Historia y funcionamiento del telégrafo".



LEGISLATIVAS

Proyecto sobre recurso de amparo y juicio a magistrados se aprobaron

La Cámara de Diputados aprobó en su sesión de ayer los proyectos de ley sobre recurso de amparo y enjuiciamiento de magistrados, enviados por el P. E., con algunas modificaciones dispuestas por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

El cuerpo sesionó desde las 7.30 presidido por su titular Sr. **Rubén Dunda**, y luego de leerse los asuntos entrados puso en posesión de su cargo al nuevo secretario del cuerpo Sr. Pedro Barberis y seguidamente se fijaron varias preferencias.

A continuación con el informe del diputado **A. Lucero** (FREJULI) se aprobó un proyecto de ley que dispone la declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación de varias manzanas de la 2a. sección Catastral del Municipio de Rosario, con destino a los actuales ocupantes de villas de emergencia.

Orden del día

Seguidamente el cuerpo aprobó numerosos proyectos de comunicación incluidos en el orden del día y pasó a considerar el proyecto de ley del Sr. Francisco Morán (PDP) que dispone la creación de cien cargos de maestros de educación preescolar, para proveer los grados de jardines de infantes y preescolares dependientes del Concejo Gral. de Educación, cuyos sueldos se pagan por las Asociaciones Cooperadoras de padres y/o comunas de la provincia.

Este asunto tenía despachos de mayoría de la comisión que propiciaba la iniciativa como proyecto de ley de minoría que lo hacía como proyecto de comunicación, solicitando al P.E. la creación de esos cargos. Hubo disparidad de criterios en el recinto entre las bancadas y al no llegarse a un acuerdo se pasó a un cuarto intermedio para reexaminar las iniciativas, cuando eran las 18.50.

La sesión prosiguió a las 20.10 y puestos a votación los despachos se aprobó el proyecto de la mayoría con el solo cambio de que las partidas para concretar las creaciones de cargos se incluirán en el presupuesto de 1974.

Recurso de amparo

A continuación con el informe del **Dr. A. Matse** (FREJULI) se aprobó el proyecto de ley del P.E. sobre recurso de amparo, con algunas modificaciones. Establece la iniciativa que procederá el recurso de amparo contra cualquier decisión, acto u omisión de una autoridad administrativa provincial, municipal o comunal, o de entidades o personas privadas en ejercicio de funciones públicas que amenazaren, restringieren o impidiesen de manera manifiestamente ilegítima el ejercicio de un derecho de libertad directamente reconocido a las personas en las Constituciones nacional o provincial. Caduca el derecho al recurso dentro de los 15 días de la fecha en que la decisión o acto fue ejecutado o debió producirse, o de la fecha en que se conocieron o pudieron conocerse aquellos, sin perjuicio de las vías ordinarias.

Enjuiciamiento de magistrados

El siguiente asunto considerado fue el proyecto de ley del P. E. sobre enjuiciamiento de magistrados, que informó la Sra. **Fani Oñate de Morello** (FREJULI), hablaron luego **M. Blando** (PDP) y **A. Borella** (FREJULI) aprobándose la iniciativa.

Las disposiciones del proyecto, que como el anterior pasa a revisión de la Cámara de Senadores, expresan que los jueces nombrados con acuerdo legislativo, con excepción de los miembros de la Corte Suprema, son enjuiciables a los efectos de la remoción de sus cargos que desempeñan. Agrega que actuará como tribunal la Corte Suprema de Justicia de la provincia, integrada a ese solo fin con un senador, un diputado y dos abogados de la matrícula.

Son causas para la remoción de los jueces a) ignorancia manifiesta del Derecho o carencia de alguna otra aptitud esencial para el ejercicio de la función judicial, reiteradamente demostrada, 2) incumplimiento reiterado de las obligaciones del cargo, im- estaspor la Constitución epo puestas por la Constitución, leyes o reglamentos, acordadas o resoluciones judiciales, o infracción de sus normas prohibitivas 3) desorden de conducta privada o actividad privada incompatible con el decoro y dignidad de la función judicial, 4) comisión u omisión de actos previstos por las leyes como delitos dolosos y, 5) inhabilidad física o mental permanente que obste el ejercicio adecuado del cargo. 5) inhabilidad física o mental permanente que obste el ejercicio adecuado del cargo. La sesión se levantó a las 23.

En Senadores

Debido a la anunciada visita del embajador del Japón, ayer por primera vez sesionó a la hora prevista la Cámara de Senadores. Con buen ritmo de trabajo consideró los asuntos entrados y a continuación el orden del día aprobando todos sus puntos.

De resultas de esa actividad quedó convertido en ley el proyecto venido en revisión de Diputados, que fija para los presidentes de las comisiones de fomento de la provincia —de tres y cinco miembros— una compensación mensual de $a. 1.000 y 1.500 respectivamente en concepto de gastos de representación.

Monumento a Garay

Asimismo, con las modificaciones introducidas por la comisión pertinente, recibió el al unánime del cuerpo el proyecto por el que se erigirá en la Plaza España de esta ciudad un monumento a Juan de Garay, destinándose para la obra —que deberá ser emplazada en fecha que no exceda el día 15 del mes venidero una partida de hasta treinta millones de nacionales.

Participación económica de municipalidades de 2a.

También tuvo sanción favorable la iniciativa que establece para las municipalidades de segunda categoría, la participación automática en los gravámenes directos o indirectos que recaude la provincia.

Otro proyecto votado positivamente establece para el personal de la Dirección General de Comunicaciones su reubicación de acuerdo a un exhaustivo escalafonamiento.

Registro de Periodistas

Obtuvo además, sanción de ley, la creación, dependiente de la Dirección de Prensa y Difusión de la provincia, del Registro de Periodistas. En el podrán inscribirse todos los hombres de prensa que dependan de medios de difusión en nuestro territorio así como los corresponsales de medios afincados en otros estados argentinos. Su motivo es facilitar la labor informativa que estos cumplen otorgándose para ello credenciales personales y para vehículos. Para la inscripción se exigirá una certificación de la empresa, el número de afiliado a la Caja de Previsión y el visto bueno de la entidad gremial que lo nuclea.

SESION DE HOMENAJE AL EMBAJADOR DEL JAPON

La Cámara de Senadores realizó ayer una sesión especial de homenaje al embajador del Japón en nuestro país, señor Masayuki Harigai con motivo de su visita a esta capital, la que fue presidida por el vicegobernador de la provincia y titular de ese cuerpo legislativo Sr. Eduardo Félix Cuello.

Constituida la Cámara se invitó al Sr. Harigai a pasar al recinto de sesiones donde ocupó una de las bancas de preferencia, hablando en primer término el Sr. Oscar Mesa (FREJULI), en nombre de su bloque, quien destacó el reconocimiento que el movimiento que representa tiene para el país amigo del Japón. Hizo hincapié en la amistad sólida y fecunda de los dos países que no es —como algunos creen— solamente comercial; "lejos de ser así —dijo— lazos más profundos que nos unen son políticos, y más que políticos, históricos lo que es decir culturales".

Recordó que a principios de siglo una ayuda fraternal de la Armada de nuestro país significaría para el país hermano una colaboración inestimable para la feliz resolución de la guerra imperialista que le planteaba Rusia, y señaló que la memoria del almirante Togo, héroe japonés es un símbolo de esa amistad, mencionando que su retrato terminaba de ser incorporado al patrimonio cultural de nuestra ciudad en el convento de San Francisco, diciendo luego que los ciudadanos japoneses radicados en la Argentina gozan del afecto general de mis compatriotas por su espíritu de laboriosidad y honestidad".

Seguidamente se escuchó al Sr. **Adero E. Marchetti** (PDP) quien expresó la satisfacción del bloque por la presencia del embajador en el recinto, destacando los lazos de amistad con nuestro país así como de cultura y vinculaciones económicas, afirmando que esa colectividad en nuestra República ha sido siempre sinónimo de progreso y espíritu constructivo. Sostuvo que los hombres del gobierno japonés en los momentos actuales están demostrando que su inteligencia y virtud están al servicio de las grandes causas de la humanidad: trabajo y paz.

Por su parte el jefe del bloque de la UCR, **Dr. Perfilio Carreras**, destacó el ejemplo maravilloso del Japón después de la guerra, en su reconstrucción y ritmo creciente de desarrollo económico, que ha asombrado al mundo. Mencionó el "sistema industrial pesado, moderno y eficiente, y las tareas en pos del logro de una estructura agrícola que lucha por no apartarse del ritmo creciente del conjunto de vuestra economía", señalando además que "hemos seguido con atención la participación de vuestro país en el acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio, así como en la cuestión de las barreras de tarifas, el compromiso de Japón con las Naciones Unidas en el aporte a la década del desarrollo y los esfuerzos para ampliar las vinculaciones fraternales y progresivas con Latinoamérica".

A continuación dijo algunos conceptos el **Sr. Víctor Capella** (Justicialista), quien destacó la fraternal amistad entre ambos países y deseó una feliz estada al Sr. Harigai, tras lo cual se levantó la sesión.

Agasajo

Posteriormente el vicegobernador Sr. **Eduardo Félix Cuello** agasajó con un refrigerio en el hall central de la Legislatura al representante nipón, al que asistieron legisladores e invitados especiales, el que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

También fue aprobada una comunicación de la que es autor Killibarda, dirigida al P.E. para que se informe si conoce qué determinados funcionarios del Ministerio de Bienestar Social incluidos dentro del régimen de dedicación completa, perciben emolumentos extraordinarios en el Servicio Provincial de Agua Potable Rural y en el PRODE. Finalmente se aprobó una minuta de la que son autores legisladores justicialistas, por la que se solicita al P.E. que disponga de 50 millones de pesos de la última ampliación presupuestaria para que se puedan atender pedidos de marcapasos, sillas de ruedas y otros elementos de ese tipo para personas de condición modesta, debido a su elevado costo por tratarse de elementos de procedencia extranjera. Luego se levantó la sesión.

Una breve sesión realizó el Senado

Muy breve fue la sesión que realizó esta mañana la Cámara de Senadores, aprobándose tres proyectos de leyes que se consideraron sobre tablas.

Por uno de ellos, se modificó el artículo 68 de la ley 3611, referida a la ley orgánica de los tribunales, por lo cual se permite que los jueces puedan desempeñar la docencia a nivel secundario; fue creada una escuela de educación técnica en Armstrong, y tuvo sanción definitiva un proyecto de creación del parque regional Sur de Rosario.

También fueron considerados varios proyectos de comunicación que estaban incluidos en el orden del día.

La sesión de hoy en Diputados

Poco después del mediodía prosiguió la sesión en la Cámara de Diputados, rindiéndose en primer término un homenaje a José Ingenieros. Luego, y sobre tablas, se aprobó una minuta de comunicación de Martinco dirigida al P.E. para que proceda a construir un puente Bayley sobre el río Salado en el tramo entre Emilia y María Luisa.

Un incidente

La incidencia registrada ayer en la Cámara de Diputados, tuvo lugar momentos después de haber finalizado el agasajo que en el hall central ofreció el Senado al embajador japonés que visita nuestra ciudad.

El origen fue el proyecto de la bancada demoprogresista de creación de 150 cargos de maestros de preescolar, que contaba con el despacho favorable de la comisión de Educación, pero que al pasar por la comisión de presupuesto, fue modificado y convertido en proyecto de comunicación. En el recinto, quienes apoyaban el proyecto de ley insistieron, y tras una votación favorable al mismo, se dispuso un cuarto intermedio para hallar una salida.

En ese ínterin el diputado Carlos Alberto Mattana, cerca del hall, se dirigió a su par Tito Livio Vidal, para solicitarle el apoyo a la iniciativa que transformaba el proyecto en un pedido de comunicación, respondiendo Vidal que se mantenía en la tesitura que debía ser un proyecto de ley.

En ese momento, según la versión recogida, Mattana habría manifestado: "Ustedes son unos traidores", ante lo cual reaccionó Vidal intentando agredirlo, pero sin que ocurriese nada debido a la rápida intervención de otros legisladores y demás personas presentes.

Trascendió posteriormente que el diputado Vidal intentaba entrar para seguir su entredicho con Mattana.

También circuló la versión, sin confirmar el hecho, ni establecer a quién pertenecía el arma que habría habido un tiro.

Hasta allí la versión extraoficial, por cuanto no hubo información al respecto, ni se radicó denuncia alguna.

Los premiados en un salón pictórico

Conócense los premiados en el I Salón de Pintura de la Cámara de Diputados de la provincia que, en adhesión al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe, será abierto el 27 del corriente, a las 20, en la Legislatura.

Las recompensas recayeron en Ana María Pizarro, Oscar Gigena y Miguel Ballesteros y consisten en 800.000 pesos viejos la primera; 650.000 la segunda y 400.000 la tercera, respectivamente.

Asimismo el jurado, compuesto por Pedro Pond Vergés, César Miranda y Dr. Jorge Taverna Irigoyen concedió menciones a Artemio Alisio, Eduardo Serón y Lía María Bauman, ésta rosarina al igual que Ballesteros.

Préstamos para personal del Min. de Educación

El Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación ha citado a reunión de delegados en el local de San Juan 2751, para el 28 del corriente a las 10.

Se tratará entre otros temas, lo referente a la caja de préstamos para el personal de la educación, cuyas bases se concretaron recientemente.

INICIOSE EL FESTIVAL CULTURAL DEL JAPON



Aspecto parcial de la concurrencia al acto

Continuaron en la fecha los actos del "Festival cultural de Japón en Santa Fe", presentados por la embajada nipona con la colaboración de la Subsecretaría de Cultura de la provincia y en adhesión al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

En el Museo Provincial de Artes Visuales se realizó anoche una demostración de Ikebana a cargo de la señora Ofelia S. I. de Tsuji, que viajó especialmente con el personal diplomático que acompañó al embajador nipón a nuestro medio y, posteriormente, personal de la legación tuvo a su cargo la proyección de tres cortometrajes que muestran la vida y los deportes, entre otros aspectos, del Japón.

Estuvieron presentes el embajador Harigai y su esposa, además de los funcionarios de su legación que nos visitan; el gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y su señora; el vicegobernador, señor Eduardo Félix Cuello; el subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Miguel Casco; el titular de la Cámara de Diputados, señor Rubén Dunda, otros funcionarios y miembros directivos del museo Rosa Galisteo y de la Asociación Amigos de éste, entre otros.

Esta tarde, a las 15, en el cine Garay fue proyectado el largometraje de Toruko Tanaka "La leyenda de la dama de nieve", basada en el libro "Kaidan", de Lafcadio Hearn; para las 18 estaba prevista una conferencia del profesor Osvaldo Svanascini sobre "Templos y jardines de Japón" ilustrada con diapositivas; a las 19, una nueva demostración de ikebana por la señora de Tsuji y, a las 20, la exhibición de "Japón 1970" y "Las artes vivas de Japón".

Los actos de mañana

Mañana, a las 11, en el cine Garay se proyectará el largometraje "Dos amantes", una historia de amor y conflictos sicológicos que se entrecruzan en la vida afectiva de dos parejas de jóvenes, filme de 93 minutos dirigido por Shiro Moritani; para las 18 se anuncia una conferencia del agregado cultural de la embajada nipona, señor Chuji Okawa, el cual en el museo Rosa Galisteo, hablará sobre "Desarrollo contemporáneo de Japón"; a las 18.45, la profesora Shimiko Tashiro ofrecerá las danzas japonesas "kanimayore" (hechizo de aroma); "fukagawa" y "fujimusume" (bailarina de las glicinas); a las 19.30 se proyectarán los cortometrajes "industria tecnológica en el Japón de hoy" y "Viaje por el Japón".

Visita al túnel subfluvial

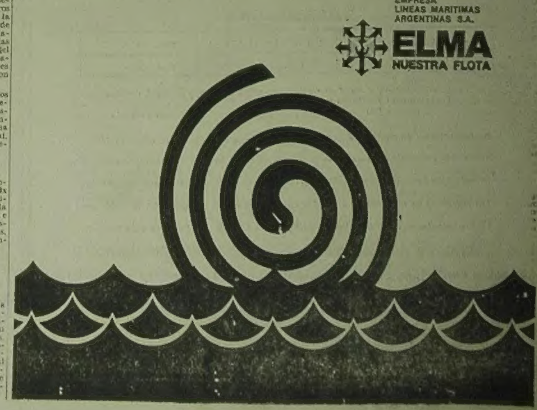
El embajador del Japón, Sr. Masayuki Harigai acompañado por su esposa, Shigeko Harigai; el agregado cultural, D. Chujo Akaya, el asesor de Relaciones Públicas, Sr. Helvio de Villafor; y los Sres. Ken Watanabe, Masahiro Yoshino, profesoras Ofelia de Tsuji y Shimiko Tashiro y los Sres. Akihiro Otani y Osvaldo Svanascini, fueron recibidos por directores y funcionarios de la Comisión Interprovincial del túnel subfluvial Hernandarias.

Los visitantes, que mantuvieron una amplia conversación informativa con los funcionarios, se interesaron especialmente en todo lo que hace a la construcción de la obra, servicios que presta, funcionamiento, tónica vinculada con la atención del turismo etc. Finalmente la delegación visitante fue agasajada con un lunch, siendo obsequiado el representante del país amigo con un presente recordativo.

Elma también transporta creatividad

Elma S.A. y la creatividad que usted pone en sus productos tienen un mismo objetivo; difundir la calidad del trabajo nacional y concretar más y mejores negocios en todo el mundo.
A través de 32 años de experiencia, Nuestra Flota ha transportado hacia los más diversos puertos las iniciativas del talento argentino. Por ejemplo: espirales contra mosquitos, chicles para perros, y caramelos a Estados Unidos. Manteca a Argel. Máquinas lava-botellas a Sudáfrica. Mamaderas, gatos hidráulicos, carteras para damas, etc.
Elma S.A. colabora permanentemente en el desarrollo de la producción local. Porque proyecta su creatividad más allá de nuestras fronteras. Por muy exótico que parezca.
Lo que usted produce y exporta, embárquelo con la garantía que le asegura Elma S.A.

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
ELMA
NUESTRA FLOTA



Nombre Imagen Original: LIT1973OCT-0117.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:40:06 ART 2008